LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 Y
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12356 — Madrid, jueves 4 de Febrero de 1892. — OFICINAS, FACTOR, 7.

EXTRACTO DEL CONGO, para el pañuelo
Agua del tocador *del Congo.*
Polvo congolano, blancura del cutis.
Perfumes suaves y poderosos.
Victor Vaissier, creador del Jabón del Congo.

EL RESTAURADOR ESTOMACAL DEL Dr Vázquez Arias cura estómago é intestinos.

ALFONSO TRIVIÑO, dentista.—MONTERA, 29, pl.

EL MÁS AGRADABLE
TÉ CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

EGEA
12,—CABALLERO DE GRACIA,—12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.

AL AMPARO DE LA LEY

Llevaba yo muy poco tiempo de ejercer la abogacía, cuando me encargó de su defensa el reo de un delito grave.

El proceso no hizo ruido alguno; á la vista no asistieron más que los magistrados y los subalternos encargados de guardar sala; no hubo prensa que llamara la atención sobre los debates; pues ni un solo periódico se publicaba en aquella capital; finalmente, nadie estudió la causa: los Magistrados, porque aceptaban como ponencia el fallo consultado; el Ministerio público, porque era en él vieja usanza reproducir la acusación del Promotor fiscal; el Relator y el Escribano, porque *no había embargo*, y por tanto eran ilusorias las costas.

En cambio, despertóse mi un interés muy grande, me conmovió por singular manera; y pasado mucho tiempo, trotaba en mi cerebro la idea de escribir una novela, tomando aquel proceso por asunto.

Y preparada tengo, hace seis años, la que ahora voy á esbozar, encerrada en el marco de narración sencilla.

Los padres de mi defendido se casaron entrados en años y pobreza.

El amor les procuró un hijo, Juan Silvestre; el trabajo y el ahorro, miserable albergue, y un huerto, y una viña, y un pollino.

Cuando el hijo contaba diez y ocho años, nadie en la familia, fuera de él, podía cultivar el puñado de tierra que poseían: el huerto y la viña; y, obligados por la necesidad, el viejo hacia vencejos y pleita por mañana y tarde, la vieja medias y urdimbre durante la velada, y el mozo, cuando no trabajaba en lo suyo, cavaba en lo ajeno, ó iba al monte, con el pollino, á sacar una carga de leña.

Desde que se aproximó la fecha del sorteo, para el que había sido alistado Juan Silvestre, la tristeza invadió aquel hogar.

El mozo decía á sus padres y á su novia:—La ley me ampara; soy hijo de sexagenario impedido y pobre.

La madre no dudaba de que esa era la justicia; pero se ahogaba de pena.

El viejo no cesaba de repetir: *Allá van leyes do quieren reyes;* y áspero nudo le apretaba la garganta, y lágrimas de fuego le arrasaban los ojos.

Llegó la quinta: Juan hizo el último soldado: el hijo del alcalde, el primer suplente.

Propuso Juan la excepción indicada; acreditó la edad del padre y, de éste, los médicos opinaron que *bien podía considerársele impedido*, más por los años que por ningún padecimiento; pero ¡ah! no logró evidenciar la pobreza.

Aquel miserable albergue, aquel huerto mezquino, aquella pobre viña, que en junto no valían cien pesos, y que habíanse adquirido con grandes ahogos, y penas y lágrimas, *según el amillaramiento*, constituían una fortuna.

Los peritos se negaron á declarar hasta ese punto, pero transigiendo con el secretario del Ayuntamiento, y aceptando una fórmula que éste les propuso para salvar la conciencia, evaluaron la renta de esa propiedad en *cinco céntimos* más de la cantidad señalada como *máximum* para otorgar la excepción; y una carta del diputado del distrito hizo lo demás.

Lo demás fué que Juan marchara al ejército, y el hijo del alcalde á su casa.

***

La guerra ardía en el Norte, en Levante y en Cuba.

A Cuba marchó Juan y al cementerio sus padres, no mucho tiempo despues que el hijo se embarcara.

Juan escribió dos cartas al día siguiente de arribar á la Habana.

De ninguna tuvo contestación durante los cuatro años que sirvió en la Antilla.

Verdad que una la dirigió á sus padres que ya habían muerto; la otra á la novia, que ya se había casado.

***

Tocó la guerra á su término, y á Juan cupo la dicha de volver á España.

Desembarcó en Santander; y sin descanso, unas veces por ferrocarril, otras á pié, logró entrar á los pocos días en su pueblo.

Quiso, ántes de llegar á su casa, pasar por la de la novia.

En la puerta encontró á una vieja cuidando de un niño, rubio como el oro, como la leche blanco, fresco y hermoso como una rosa de mayo, que le tendía los bracitos y le sonreía como sonríe el amor ó la dicha á sus favorecidos.

—¿No vive aquí Dolores?—preguntó el licenciado.

—Este es su hijo—contestó la vieja, poniendo al niño en alto, acercándolo al rostro atezado de Juan, que vió con horror cómo la criatura le echaba los brazos al cuello y le besaba las mejillas.

Aquel hombre de acero que había arriesgado la vida en cien combates contra los enemigos de España, sintió frío en la médula cada vez que rozaban sus ásperas mejillas los suaves labios de aquel niño.

Apartólo de sí con dulzura.

—¿Quién es su padre?—preguntó.

—El hijo del alcalde—contestó la anciana.

—¿Quién es el alcalde?

—El que lo es siempre en este pueblo desde hace veinte años.

El soldado dió media vuelta, y fuera de sí marchó con dirección á la casa de sus padres, en donde la fatalidad lo esperaba con hambre, y con ansia; con el ansia que devora al genio, por ver acabada su obra, cuando falta una escena para dar fin al drama, ó una pincelada para concluir el cuadro.

Y la fatalidad es inspirado artista que dispone de admirable modo el suceso de las grandes tragedias humanas.

El alcalde completó su hazaña mientras que Juan estuvo en Cuba. Los bienes que lo hicieron soldado excitaron la codicia del alcalde y le sirvieron para dar muestras de aprovechado y listo: no pagaba nadie la contribución que se les imponía; fueron embargados; él aceleró los trámites: llegó la subasta, de la cual nadie tuvo noticia, y se quedó con todo por cien reales.

Y recreándose en aquel pobre huerto estaba el alcalde, cuando se presentó Juan Silvestre, que ignoraba todo lo acaecido desde su salida del pueblo.

—¿Qué hace usted aquí?—preguntó el mozo.

—¿Y tú qué buscas en estos parajes?—contestó el alcalde.

—Lo debeis presumir: busco á mis padres; vengo á mi casa.

—Tus padres murieron.

—¡Muertos!...

—Esta casa y estas tierras no son tuyas.

—¿Cómo?

—Tus padres murieron...

—De pena...,—interrumpió Juan con hondo gemido.

—De viejos—repuso el alcalde con glacial acento.

—¡Oh! no siga usted, por Dios; retírese de aquí, que yo no le oiga más.

—Al contrario; quien debe retirarse eres tú: yo estoy en mi casa.

—¡Eso más!... ¿Cómo así?

—Naturalmente; nadie pagó la contribución de estas tierras: tus padres no habían de mandar dinero desde el camposanto, y tú, si alguno has tenido, lo habrás gastado en vicios.

Esto, pues, se vendió: yo lo compré, y es mío.

Juan miró á todos lados: á la tierra, buscando una sima en donde arrojarse; al cielo, implorando piedad; y en mal hora, al fondo de la casa, porque vió, á través de la puerta, colgado de un garfio, el cayado en que se apoyaba su padre cuando salió á despedirle; y no miró más, ni más hubiera podido ver, porque una ola de sangre le subió al cerebro; sintió como brasa en los ojos; algo, como fuego, que le hervía en el pecho, y le subía á la garganta, y salía á los labios en borbotones de negra espuma, y dió un rugido, y avalanzándose sobre el alcalde, le cogió por el cuello, y allí enclavijó los dedos, riendo á la vez con risa estridente.

El eco de las carcajadas, repercutiendo en lo interior de aquel abandonado albergue, imitaba el claclaleteo que producía la rueda del desvencijado torno en que, hilaba, durante la velada, la pobre anciana que echó á Juan á este mundo; y aquel ruido lo atrajo, y abandonando su presa, que era ya un cadaver, de un salto, penetró en la casa, clamando: «¡madre mía, madre mía!»

.....

Al comenzarse la vista de la causa, no había concluido el Relator de leer el apuntamiento, del cual mas que darse lectura se rezaba escasa parte, cuando los magistrados dormían con aquel dormir plácido á que provoca el sosiego de espíritu, que es patrimonio de los justos.

—Hable el letrado—me dijo por dos veces, en breve espacio de tiempo, el presidente.

—Voy á hacerlo, señor; pero estaba aprovechando una pausa de segundos, en busca de algo que interesara al tribunal, desde ahora, tanto como habré de afligirlo cuando termine mi discurso.

El presidente, por bajo de la mesa, tiró de las togas á los durmientes; se desperezaron, y mostráronseme desabridos y foscos, sobre todo cuando oyeron que les anunciaba un día muy triste y una noche más penosa que el día.

En honor á la verdad, ya no se durmieron: más aún, recuerdo bien, y no de una vez sola, que por las mejillas del presidente resbalaron gruesas lágrimas.

La vista acabó.

Llamáronme á Sala, los señores, una hora después.

No somos jurados, me decían; no somos legisladores; está confeso; el hecho es un homicidio con atentado, porque el alcalde es una autoridad de funciones permanentes: usted lo sabe bien.

¡Qué lástima! repetían.

Yo les agradecí aquella atención. Fuí á la cárcel á despedirme de mi patrocinado; di un abrazo á aquel infeliz que llevaba el rostro lleno de cicatrices y el pecho lleno de medallas, y me quedé exclamando:

¡Así paga la patria á quien le sirve!

Al mes, mi defendido moría en presidio; y la muerte fué más piadosa que los hombres.

O. CUARTERO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo, titulado «Reformas en Madrid.—Los alrededores de Palacio», por DON CELEDONIO RODRIGAÑEZ.

ACTUALIDADES

LAS QUE HACEN MEDIA

—Los señores y las señoritas han salido; pero la señora no se ha retirado todavía—me dijo el criado que me abrió la puerta.

La *señora* se llamaba en aquella casa á la madre del dueño, dama respetabilísima, de tanto ingenio como cultura, y en cuyas conversaciones había aprendido yo muchas cosas interesantes del pasado. No consideré, por lo tanto, perdida mi visita y entré en el saloncito de confianza, donde la venerable anciana se hallaba.

Al penetrar en la estancia se notaba el aroma que dejan detrás de sí las mujeres elegantes cuando pasan.

—Hay aquí perfumes de juventud y de hermosura—dije después de saludar á la señora.

—Se acaban de marchar mis nietas con su madre al baile de los Estados Unidos, y han venido á decirme: «¡Adiós!» Iban preciosas.

—El que lo hereda no lo roba.

—No sea usted adulador y siéntese, si no le arredra pasar un rato con una vieja sorprendida *infraganti*.

—¿Cómo *infraganti?*

—De delito de cursilería, el más grave que se puede cometer, según mis nietas. ¿No ve usted que estoy haciendo media?

En efecto, en el costado izquierdo de la buena señora se destacaba un torneado palillo; su brazo sostenía primorosa cestita de mimbre, en la que holgaba un ovillo; con el dedo meñique de la mano izquierda echaba en la acerada aguja una hebra; la recogía con la mano derecha, y unidas las dos, que eran blanquísimas como azucenas, volvían con rápido movimiento el punto, no dando tregua á la ágil faena. Una larga aguja unía su brillo argentado al de las canas en que se prendía, atravesando la toquilla de blonda negra; y aquella señora, sentada al lado de la chimenea y alumbrada por la luz de la lámpara que se cobijaba bajo monumental pantalla de encaje blanco y trasparente rosa, era la representación de la deidad venerada del hogar, velando mientras los demás se divertían.

—Puede que tengan razón mis nietas—continuó reanudando la conversación,—pero yo no puedo prescindir de esta costumbre de hacer media, que me enseñó mi madre, y haciendo puntos, creciendo y menguando, me distraigo de muchas preocupaciones y pienso en muchas cosas.

—Las preocupaciones de usted no deben de ser muchas: respeto, consideración, una familia feliz, nada le falta.

—Por mí no puedo menos de bendecir á Dios que me da mucho más de lo que merezco; pero me preocupan mucho los otros.

—Los otros?

—Sí, señor, mis hijos, mis nietas, á las que dejaré pronto, por una ley natural, y que cada día que pasa me tienen más inquieta.

—Esas son aprensiones naturales del cariño; pero crea usted, que cuando se tiene, como ellos, posición, riqueza y salud, se puede mirar tranquilamente al porvenir.

—Sí, pero esos beneficios que deben los mios á la bondad de Dios y á la previsión y á la conducta de sus padres, pueden perderse con mucha facilidad.

—Esos son sueños.

—Usted es un antiguo amigo; ha llegado en un momento en que mi alma necesita espansión, y quiero hablar con usted con completa confianza.

—Usted me honra...

—Tengo un poco de esperiencia y creo conocerle. Aquí, amigo mio, en esta casa, en la que parece haber derramado todas sus bendiciones el cielo, falta algo esencialísimo.

—No se nota á primera vista.

—Pero se nota á poco que se medite. Faltan previsión, tacto, seriedad, mil detalles que parecen inútiles y son esencialísimos. Mi hijo come muy pocos días en casa, su mujer, de la que nada grave puede decirse y á la que yo quiero como una hija, lleva, á pesar de sus diez y ocho años de casada, una vida alegre y aturdida como la de una colegiala, y mis nietas desde que volvieron del colegio de Inglaterra, me parecen, á pesar del respeto y del cariño que me tienen, personas extrañas que están aquí, á mi lado, y en casa de sus padres como de paso.

—¡Aprensiones!

—¡Por Dios, no me vaya Ud. tambien á decir que tengo rarezas de suegra.

—De ningún modo, señora.

—Es que con eso se atajan todas mis observaciones. No han hecho más que llegar las pobres criaturas del colegio y ya las han sometido á la dirección de esa alemana, que Dios me perdone sino parece un mozo de la última quinta, vestido de mujer.

—Es el único medio de que aprendan idiomas.

—Ya saben el francés y el inglés, todo menos el español, porque en francés rezan y en inglés escriben á sus amigas y hablan con ellas.

—Son las corrientes de los tiempos.

—Esa es la muletilla con que se disculpan los desaciertos. Como los viejos dormimos poco, yo me levanto muy temprano, y después de concluidas mis oraciones, que no son pocas, porque son ya muchos más los que tengo allí donde necesitan oraciones, que aquí donde exigen cuidados, me entretengo en las cosas de la casa y llevo y pido cuentas á los criados. Mi hijo le llama á esto chocheces; mi nuera, que sufre un ataque de nervios sólo al ver una cifra, lo condena como de supremo mal tono, y mis nietas lo miran como una extravagancia incomprensible. Pues bien; gracias á esto, he podido poner un poco de orden, y aunque no me he atrevido á penetrar en artículos tan inexpugnables como los trajes de mi nuera y los gastos particulares de mi hijo, he logrado disminuir el *déficit* que amenazaba y amenaza todavía engullirse lo que dejó mi marido, que esté en gloria, y el dote, no pequeño por cierto, que trajo mi nuera.

—La vida moderna es carísima.

—Pero crea usted que la hacen mucho más la imprevisión, el desórden y la falta de juicio, y que no sé como no son mayores las ruinas.

—Aquí se está muy lejos de eso.

—¿Quién sabe lo que sucederá cuando yo falte?

—No debe usted preocuparse.

—Me preocupo y mucho; cuando yo desaparezca, se vá de esta casa lo que en ella representa la tradición y se entra de lleno en esa vida moderna que usted preconiza, en el vértigo *fin de siecle* (ya vé usted como también yo sé hablar á la moderna) que les trastorna á ustedes la cabeza. ¿Y sabe usted lo que falta en estas aristocráticas casas montadas á la moderna?

—¿Qué?

—Quien rece, haga cuentos y haga media.

Y diciendo esto, la noble señora desprendió la aguja del cabello, la ensartó en la media, dobló ésta, la colocó en la cesta y dijo con su amabilidad acostumbrada:

—Se acabó la velada. Cuando vuelvan mis nietas haciendo sonar en los corredores los juguetes del cotillón, yo me levantaré para ir á misa. Si ellas estuvieran aquí, le darían á usted una taza de thé; yo no le tomo más que cuando estoy mala.

—Usted me ha dado algo mejor que la taza del aromático líquido.

—¿Qué?

—Asunto para un artículo que se puede titular *Las que hacen media.*

KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

Ya hemos referido el viaje que proyecta Mr. Garner de New York, al centro de Africa para estudiar allí el lenguaje de los monos. Veamos ahora lo que nos dice en un artículo publicado en la *New Review* sobre sus estudios hechos en el jardín zoológico de New York, valiéndose de un fonógrafo:

«Primero me acerqué, dice, á una jaula que contenía cuatro monos capuchinos, y los saludé pronunciando la palabra que significa «alimento» en lengua capuchina. Me convencí de que me habían comprendido, porque uno de mis amigos se adelantó y me dió evidentes pruebas de afecto. La palabra que acabo de mencionar (alimento) podría escribirse del siguiente modo: *Ngon-on-v.* Pronúncienlo los lectores si pueden; el fonógrafo únicamente logra dar estabilidad á esos sonidos.»

Tres maridos contra un novelista.

Tres maridos han reconocido sus retratos en la última novela de Armando Charpentier, titulada *Honnête femme.*

Parece que el autor los ha pintado con caracteres demasiado precisos y con poca prudencia. Y sin embargo, lo que les podría molestar de la novela es un hecho de los más vulgares.

Charpentier podría contestarles: «Aquel de vosotros que esté sin... pecado puede arrojar la primera piedra.»

Pero quizá no podrá demostrar la exactitud de los hechos de la novela con relación á los tres maridos.

El público los ha reconocido en seguida; quizá por eso acabaron ellos también por reconocerse.

Habrá causa, y las vistas prometen ser muy interesantes. Cada uno de los tres maridos pide 2.500 francos de daños y perjuicios; total, 7500 francos. ¿Quién los pagará? ¿El editor ó el autor de la novela?

Dícese, en el mundo médico, que un sabio ruso ha conseguido cultivar el verdadero microbio de la vacuna. Este virus, obtenido artificialmente, resulta tan eficaz como el que se recoge directamente de la pústula, ofreciendo además la ventaja enorme de no contener gérmenes tuberculosos, ni de ninguna otra enfermedad.

Recordarán nuestros lectores que hace cerca de un mes les dimos cuenta en esta sección del sueño prolongado de un minero llamado Latus, de Myslosvitz. Llevaba ya entonces más de tres meses sin despertar.

Pues bien; el viernes pasado, abrió los ojos y pidió agua. Cuando el enfermero le preguntó si sufría, se contentó con enseñarle los piés. Después de vaciar el vaso de leche que le dieron, se volvió de espaldas y empezó de nuevo á dormir.

El emperador Guillermo II, mientras axistía á un banquete que dió en Potsdam al rey de Wurtemberg, dió la voz de alarma á un regimiento de granaderos.

Los oficiales del regimiento que axis-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 5 de febrero.—Santa Agueda, vírgen y mártir, y los Santos Mártires del Japón y San Felipe de Jesús.

Sale el sol á las 7'8; pónese á las 5'20.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Nuestra Señora de las Maravillas (paseo del Obelisco) y sigue el novenario de la Virgen, siendo orador en la misa el Sr. González Amor y por la tarde el Sr. Yagüe.

En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. Montalbán.

En San Luis continúa la anual novena á la Virgen del Buen Parto, predicando por la mañana el Sr. Cediel y por la tarde el Sr. Guijarro.

En las Niñas de Leganés continúa la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador por la mañana el señor Sarmiento y por la tarde el Sr. Anaya.

En San José continúa la novena de la Purificación, siendo orador por la tarde D. Roque Romo.

En San Jerónimo continúa la novena de de San Blas, predicando el señor cura.

En Jesús habrá manifiesto por mañana y tarde, predicando el señor rector.

En San Ginés habrá á las siete de la mañana comunión del Apostolado, á las diez en el Santo Cristo misa mayor y manifiesto hasta las doce y media, y por la tarde ejercicios al Sagrado Corazón, predicando el señor cura. Por la noche habrá los acostumbrados cultos, predicando el Sr. Segovia.

En las Salesas (Chamberí) concluye la octava de San Francisco de Sales; por la tarde habrá culto al Deífico Corazón, predicando un padre de la Compañía.

En las Salesas (calle Ancha) idem, idem, siendo orador por la tarde el Sr. Sarmiento.

En Santa María se harán cultos al Sagrado Corazón, siendo orador el Sr. Manzanos.

En San Lorenzo, idem, el señor cura.

En la Concepción, idem, el Sr. Pelayo.

En Cañizares, idem, el Sr. Belda.

En la V. O. T. de San Francisco habrá por la tarde manifiesto y sermón, que dirá el Sr. Zaballos.

La misa y oficio divino son de Santa Agueda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas ó en las Trinitarias, ó de las Nieves en Monserrat.

El Centro del Apostolado de la Oración, instalado en la iglesia del Buen Suceso, celebrará el día 5 los ejercicios del primer viernes de mes.

A las ocho será la misa de comunión con acompañamiento de órgano y plática, y por la tarde á las cuatro y media, se manifestará S. D. M., seguirá el santo Rosario, ejercicio, sermón, reserva, terminando con cánticos á los Sagrados Corazones.

Por mañana y tarde predicará el señor rector.

Esperaba como él otra cosa de esa entrevista.

¿Pero qué esperaba.

Y no obstante, era preciso concluir.

Después de titubear un poco, colocó de nuevo sobre su linda cabeza la negra mantilla española, se miró de reojo al espejo y se dispuso á salir, no sin cierta pena.

Llegaba al dintel, y se fijaba en la estatua de Diana, reducida al estado de la Venus de Milo por la crueldad de los inviernos, cuando sintió que una mano convulsamente agitada, oprimía la suya:

—Una palabra aún,—dijo el joven con voz alterada por la emoción.

Ella se volvió.

Mauricio la llevaba casi brutalmente hacia a chimenea otra vez.

Magdalena no se defendió.

—¿Qué quereis?—le dijo:

—Que enloqueceis al más cuerdo con vuestra hermosura.

—Otros me lo han dicho antes que vos.

—Quiero que seais mía.

—¿A qué precio?

—Al de los mayores sacrificios.

—Sólo uno puede conmoverme.

—Ya lo sé...

—¿Y bien?

—¡Cederé, puesto que lo exigís!

—Yo no exijo nada.

—Nada de vanas palabras. Os propuse que fuérais mi amante... ¿Quereis ser mi mujer?

Ella movió la cabeza.

—¿Hablais en serio?

—Sí.

—¿Cómo creerlo?

—Se me figura que me juzgais con excesivo rigor. Soy de mi tiempo. El matrimonio, con sus obligaciones y con ser indisoluble, me parece inútil y fastidioso. Os juro que para encadenarme no teneis necesidad de ese lazo, puesto que me gustais cien veces más que ninguna otra mujer. Llevado, sin duda, de un amor propio estupido, no os quería decir que os amo con frenesí... ¡Pero en cambio, os lo demuestro con mis actos! Mi padre adora el dinero... Cuanto más tiene más trabaja para acrecentar su fortuna; pero nada temais... accederá á todo lo que yo le pida... Sereis la más hermosa de las marquesas... Permitid que os lo pregunte una vez más: ¿Aceptais?

Y al decir estas últimas palabras, le tendió la mano.

Ella, con correcto desenfado, le dió la suya y repuso:

—Siempre es halagüeño para una mujer un sacrificio semejante. Os confieso que estoy conmovida; mas como no quiero deber nada á la impresión del momento, os ruego que lo penseis bien.

—Es inútil.

—Os lo ruego.

—No he de cambiar de idea.

—Pues bien, os contestaré...

—¿Cuándo?

—Mañana por la noche... en esta sala.

—Bueno.

—Pero con una condición...

—¿Cuál?

—Hasta entonces no dreis nada de esto... á nadie.

—¿Ni á mi madre?

—Ni á vuestra madre.

—¿Ni á Teresa?

—A nadie... Si me desobedecei, no hay nada de lo dicho...

—¿Qué capricho esese?

—No os importa.

—Obedeceros es mi deber. No quisiera que nos separásemos sin haceros una confesión.

—Hablad.

—Este ofrecimiento ó más bien esa petición que os hago, me la ha inspirado Teresa.

—¡Ah!—dijo ella frunciendo el ceño.

—Mi hermana no cesa de ponderarme vuestras cualidades, vuestra hermosura, vuestro talento.

—Vuestra hermana es un ángel—contestó con bien disimulada ira la institutriz, y repuso:

—¿Conque, mañana por la noche, eh?... Necesito de todo este tiempo para reflexionar... Lo que me habeis propuesto me causa la consiguiente emoción... ¡Estaba tan agena de ello! Os pido que no digais nada á nadie.

—Puesto que exigís el secreto...

—Para todos.

—Convido.

Ya es hora que nos separemos... Podrían notar mi ausencia.

—¿Puedo confiar?—preguntó Mauricio llevando la mano de la jóven á sus labios.

—No es lo prohibo;... idos.

El joven obedeció.

Ella, inmóvil, junto á la estatua de Diana, le envió un beso cuando él volvió la cara para darle adiós.

Luego, se puso á escuchar, y oyó pasos en

que es para el extraviado caminante el fuego en las cabañas de los leñadores, en medio de un bosque.

Tomó su camino, ocultándose siempre detrás de los árboles; y en pocos minutos llegó al pabellón de Diana.

Este es un pequeño edificio como los que se construían en los parques del pasado siglo; una especie de mitológico retiro, donde los abuelos de los Blangy rendían culto á Cupido.

Dicho pabellón se levanta sobre un vallecito, en el fondo del cual hay un lago por el que pasean dos melancólicos cisnes.

Un sáuce llorón inclina sus ramas hacia el agua; y á veinte pasos de la entrada, una estátua de piedra, bastante alta, y muy castigada por las injurias del tiempo, parece que invita á los paseantes á que entren á descansar.

Juan Rigaud no tenía necesidad de esa invitación.

Penetró en la pieza de entrada.

La humareda que lo había guiado provenía de la lumbre encendida poco antes, para evitar el frío que se dejaba sentir en aquel abandonado lugar.

Por lo demás, el sitio ofrecía un extraño aspecto.

Sobre el entarimado suelo, muy deteriorado por algunas partes, varios canapés, bajos y anchos como camas, y cuyas molduras fueron doradas en un tiempo, esperaban á los visitantes.

En el techo, por cierto mejor conservado que el resto del pequeño y profano templo, unos cuantos desnudos amorcillos muy bien pintados, decían bien á las claras qué destino era el de aquellas paredes.

Un diván de tapicería adornaba todo un lado, y varios espejos medio rotos completaban el ajuar.

En una reducida y contigua habitación había una escalera que conducía á una especie de desván, donde dos lechuzas, al ver turbado su reposo, volaron en silencio en cuanto asomó por allí la cabeza del guarda.

Rigaud lo había comprendido todo.

Allí tendría lugar la cita.

¿Qué se dirían?...

¿Cómo es que ella aceptaba una entrevista tan comprometedora?

¿Era ya la amante de Mauricio?

Y, en ese caso, ¿qué talismán poseía ese hombre para conquistar tan fácilmente el corazón de las mujeres, siendo, como era, feo, sin gracia, burlón, impertinente y altanero?

¡Pero era rico!

¿Sería ese el talismán?

Juan Rigaud sentía que la sangre se le subía á la cabeza; ¡en esta bullían los más violentos proyectos!

Su impaciencia era extraordinaria.

La joven le había dicho que iría á las tres.

No faltaban sino pocos minutos para que llegara ese momento.

¿Dónde se escondería?

Inmóvil en la escalera, sin saber qué hacer, miraba el polvoriento desván, lleno de pedazos de muebles, cuando oyó ruido de pasos sobre la arena...

Subió entónces hasta el último escalón y se echó cuan largo era sobre el suelo, desde cuyo sitio podía oir y ver sin ser visto ni oido.

En ese momento dijo una voz:

—No tengais miedo. Entrad.

¡El reconoció en seguida esa voz!

Era la de Mauricio de Blangy.

Este entró con la institutriz.

Miss Ellen Bambury estaba muy tranquila, en apariencia al menos.

Examinó con curiosidad el singular aposento donde la habían conducido, y dijo con ese acento británico que daba tanta intención á sus palabras:

—¡Ah! Esto es muy raro... ¿Por qué me traes aquí, querido señor?

—¿Por qué? Para estar un instante solo con vos, para que sepais, en fin, todo lo que pienso, todo lo que deseo, todo cuanto quiero... Sentaos, miss Ellen...

Mauricio acercó al fuego uno de los canapés.

—¿Creeis que estamos aquí seguros?—preguntó la inglesa.

—Ya lo creo. Nadie entra aquí desde hace medio siglo; esto es una ruina. Se me figura que hasta mi madre misma ignora su existencia...

La joven se sentó sin ceremonias en el canapé, se quitó la mantilla y dejó descubierto el bien modelado cuello, cuya blancura, formando contraste con el traje negro, resaltaba más aún.

—Digais lo que digais, no estoy tranquila; id, pues, derecho al asunto. ¿Qué se os ofrece?

El acento no carecía de cierta amistad; mas lo dulce y cariñoso de la mirada compensaba esa sequedad.

El guarda no veía la mirada, y sí percibía las palabras.

Ministerio de Cultura

tian al banquete tuvieron que abandonar precipitadamente la mesa.

El emperador acudió tambien en persona al regimiento, y al cabo de una hora volvió á la mesa.

Este género de diversiones habia desaparecido desde el tiempo de Federico el Grande.

Por lo demás, los oficiales convidados á comer con el emperador, podrian hacer una cosa muy sencilla y muy conveniente, que es quitarse unas horas antes el apetito en sus casas.

El célebre periódico socialista *Vorwarts* ha publicado una disposición tomada por el rey de Sajonia, con motivo de los malos tratamientos de que son objeto los soldados alemanes. Según se desprende de los documentos publicados, resulta de informes oficiales que los castigos crueles y deprimentes, que llegan á constituir un *terrorismo* incompatible con el aprecio del uniforme y de la dignidad personal, no son casos aislados y que deban achacarse á la rudeza ó mal carácter de los oficiales, sino que, por el contrario, vienen á ser casi un sistema general de educación militar, cuyos perniciosos efectos hay que combatir en su origen. Particularmente teme el gobierno sajón que este estado de cosas sea perjudicial, enfrente de la propaganda socialista; pues iejos de inspirar al soldado amor al orden existente, le da motivos para sumar una miseria más á las ineludibles é irremediables que afligen á las últimas clases sociales.

Mucho tiempo hace que opúsculos y periódicos alemanes vienen llamando la atención hacia este punto flaco de la organización militar alemana; que aun no ha podido desembarazarse de cierto espíritu feudal que, por otra parte, contribuye á su esplendor.

Acaba de hacerse un cálculo de lo que ha costado la última guerra civil de Chile. La tentativa de dictadura hecha por Balmaceda, que tan trágicos episodios ha producido, ha costado de 120 á 125 millones de francos. Esto sin evaluar las vidas de los que perecieron en la lucha.

Nosotros no nos asustamos de esas cantidades; hemos gastado nuestro dinero en sostener dos guerras civiles á un tiempo, á 2000 leguas de distancia una de otra.

Todo esto, sin embargo, es un grano de anis comparado con el coste de una guerra internacional. En 77000 millones se ha evaluado el dinero gastado en las guerras del siglo actual: últimas guerras napoleónicas, guerras de Méjico y de Crimea, guerra de Austria, guerra franco-prusiana y guerra turco-rusa. La guerra de secesión americana costó ella sola más de 18000 millones.

Indudablemente hay entretenimientos más baratos.

La literatura alemana ha sufrido una importante pérdida el 29 de enero, en que pasó á mejor vida el ilustre profesor de la imperial universidad de Strasburgo, Dr. Bernhard ten Brink. Era natural de Amsterdam, pero educado en Alemania, y en este pais tenia una reputación de indiscutible autoridad en el conocimiento de la literatura inglesa. La gran obra de Brink, *Historia de la literatura inglesa*, queda sin concluir, pues de los cuatro tomos que el autor pensaba componer, solo van publicados el primero y la mitad del segundo.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto aprobatorio del convenio celebrado entre los representantes de España y Alemania, por el que se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida hasta el 30 de junio, y más que expresa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo á dignidad de arcipreste de la catedral de Pamplona á D. Tirso Larregui y Rodriguez, y á la de arcediano de la de Barcelona á D. Buenaventura Rivas.

GUERRA.—El real decreto que publicamos anoche.

MARINA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

El general López Dominguez hará algunas observaciones al proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar cuando se discuta la totalidad del mismo proyecto.

Es seguro que entre las enmiendas que se presenten á los presupuestos generales del Estado las habrá numerosas pidiendo economías en el presupuesto de Estado y reformas en la manera de hacer efectiva la contribución territorial.

Los posibilistas que celebren algún banquete el dia 11 del corriente, lo cual es muy dudoso, lo harán solos.

Los zorrillistas también piensan celebrar su fiesta aisladamente de otros elementos republicanos.

Entre los ex ministros que encuentran bien el proyecto de ley sobre clases pasivas del Sr. Romero Robledo, figura el señor Becerra, el cual hizo una ley, más tarde derogada, y mucho más radical en el propio sentido que la del Sr. Romero Robledo.

Han comenzado ya las negociaciones correspondientes para los tratados definitivos. Sabido es que los prorrogados no lo son más que hasta 30 de junio próximo, en que todos terminarán.

Se cree que en los nuevos presupuestos no sufre ningún aumento el actual descuento de los empleados.

Pronto publicará la *Gaceta* la real orden estableciendo las reglas á que deben someterse en sus funciones los Consejos consultivos provinciales de la isla de Cuba.

Decíase esta tarde que ni los posibilistas ni los federales combatirán el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar. Estos últimos piensan pedir la reducción del contingente del ejército, y en esta campaña es probable que cuenten con la cooperación de los amigos del señor Salmerón.

El Sr. Ruiz Zorrilla no piensa, por ahora, en la publicación de ningún manifiesto.

Aunque nada puede adelantarse respecto del contenido de la ley económica que pasado mañana se leerá al Congreso, está muy extendida la creencia de que se creará un impuesto de 1 por 100 sobre el papel del Estado; pero insistimos en que cuanto sobre esto se diga está al presente destituido de toda autoridad, por la reserva que guarda el gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EL LIBRO AMARILLO

Paris 3, 8'28 n.

Hoy se ha distribuido á los diputados y senadores el *Libro Amarillo* con los documentos relativos á las negociaciones.

He aquí sus puntos más principales:

Con fecha 7 de diciembre Mr. Ribot telegrafía al embajador de Francia en Madrid, Mr. Roustan, quejándose de que el gabinete español le ha dejado en la más completa incertidumbre acerca del tratamiento que se reservaba á las mercancías francesas desde el 1.° de febrero, cuando á costa de un enérgico esfuerzo del gabinete de Paris habiase obtenido del Senado y la Cámara el señalamiento de un límite alcohólico de 12 grados.

Añade Mr. Ribot que el duque de Mandas le habia manifestado que el gobierno español no podia garantizar á Francia el trato de nación más favorecida desde 1.° de febrero, sino por prorrogación del tratado actual.

Señalan luego la nueva tarifa española. El gobierno español propone al francés el cambio de las tarifas mínimas respectivas, ofreciendo reducciones correspondientes á las que hiciera Francia.

Mr. Ribot contestó al duque de Mandas que la tarifa mínima española exagera manifiestamente el tipo de los derechos, no pudiendo considerarla equivalente á la francesa.

Ocurria todo esto el dia 8 de enero.

Al dia siguiente Mr. Ribot ofrece personalmente las siguientes bases de inteligencia:

Si España no cree poder aplicar la tarifa reducida al conjunto de mercancías de importación, podría proponer un régimen de reciprocidad para cierto número de artículos entre los más importantes.

Fué acogido favorablemente este avance por el comercio de exportación de ambos países.

El dia 16 de enero Mr. Roustan escribe á Mr. Ribot, diciéndole que el duque de Tetuán se muestra deseosísimo de llegar á una inteligencia, fuese la que fuese, pues según su expresión, el peor arreglo sería preferible á la situación resultante de una guerra de tarifas, que causaría graves perjuicios á las dos naciones.

El 18 Mr. Roustan telegrafía que ha vuelto á ver al duque de Tetuán, el cual aceptaria en principio una concesión recíproca aplicando una tarifa más reducida á ciertos artículos, pero que quisiera saber cuáles.

Respecto á los vinos, el duque de Tetuan aprecia los motivos que habia tenido Mr. Ribot para pedir la reducción, pero por causa análoga, como lo es la de evitar vivas oposiciones, manifestó el duque de Tetuan que no podía llegar á concederles la tarifa convencional de 1882. Podríanse, sí, establecer derechos de equivalencia por ambas partes, evitando comparaciones que pudieran mortificar.

El dia 24, Mr. Ribot telegrafía á monseñor Roustan que el duque de Mandas, en nombre del gobierno español, pide la tarifa mínima para los vinos, frutas, corchos, azafrán, pescados, aceite y olivas, y le dice que haga observar al señor duque de Tetuan que con esta combinación gozaría España de una tarifa reducida para la casi totalidad de su importación, y que esos artículos representan 286 millones de total y 354 de diferencia.

Si España—añade—no concede en cambio una tarifa reducida para ciertos artículos incluidos en el tratado de 1882, más de dos tercios de la exportación francesa sería gravada con derechos diferenciales.

Sigue Mr. Ribot diciendo que en rigor podría consentirse que un pequeño número de productos franceses actualmente sometidos á las tarifas convencionales españolas, se tasaran por la nueva tarifa mínima como un plus de las exportaciones, no pudiendo ir más allá sin comprometer los intereses del gobierno francés.

Mr. Ribot encarga á Mr. Roustan que insista cerca del gobierno para que éste autorice telegráficamente al duque de Mandas para entenderse con el gobierno francés *ad referendum* sobre algunos detalles, si el gabinete de Madrid está dispuesto á aceptar un *modus vivendi* provisional sobre esas bases, para evitar una guerra de tarifas, cuyos resultados España sufriria principalmente.

Mr. Ribot recuerda que solo queda para las negociaciones un plazo de cuatro ó cinco dias.

El 26 de enero el duque de Mandas declaraba que el gobierno español restringia la demanda de concesión de la tarifa mínima á los vinos, á las frutas secas y frescas, pidiendo que el gobierno francés restrinja á su vez el número de productos, para los cuales desea la tarifa convencional.

Responde Mr. Ribot, haciendo notar que el gobierno francés ha probado completamente su sinceridad, su espíritu de conciliación y su vivo deseo de facilitar sumisión al gobierno español, no insistiendo para obtener en *bloc* el trato de nación más favorecida para Francia, y limitando su demanda á los artículos más importantes de su comercio con España.

Manifiesta que es imposible ir más lejos sin sacrificar los intereses que está obligado á defender. Si el gobierno español, dice, no cree poder acceder al arreglo propuesto, él debe asumir la responsabilidad de una ruptura comercial, cuyas consecuencias pueden ser graves para España. Terminaba Mr. Ribot la nota, rogando al duque de Mandas que observara que no se trataba de concluir un arreglo definitivo, sino sencillamente un *modus vivendi* que á voluntad de cada país puede terminarse. Esta consideración—dice—debiera bastar para vencer las vacilaciones que aún puede tener el gobierno español.

El gabinete de Madrid pidió entonces la aplicación de ambas tarifas mínimas con rebaja para los vinos franceses. Monsieur Ribot telegrafió que no podia acceder á estas pretensiones, porque colocaría en condiciones inferiores á los exportadores franceses, mientras que los españoles gozarian del trato de nación más favorecida, añadiendo que si el gobierno español mantenía provisionalmente la tarifa convencional para los productos mencionados, el gobierno francés concederia también provisionalmente la tarifa mínima, creyendo de este modo no poder ofrecer mejor prueba de su deseo de conciliación. Trátase solo de ganar el tiempo necesario para preparar una completa inteligencia.

El 30 de enero M. Roustan telegrafió que el duque de Tetuán, deseando evitar la ruptura, acepta la petición de la tarifa convencional; pero sólo por 40 millones y por uno ó dos meses, en el caso de que el gobierno francés se comprometa á pedir á las Cámaras la reducción de los derechos sobre los vinos.

M. Ribot contesta el mismo dia que es imposible este arreglo por ser poco equitativa la combinación, toda vez que se daria á España el trato de nación más favorecida, para el casi total de sus productos, sometiendo un tercio de las exportaciones francesas al régimen diferencial equivalente.

Con esto sobrevino la ruptura.

Después se cruzaron notas corteses entre el duque de Mandas y M. Ribot, dejando abiertas las puertas para ulteriores negociaciones.—*R. Blasco.*

Mecánica melinista.

Paris 3, 7'30 n.

El periódico *Paris* dice que el Robespierre de la remolacha debe estar satisfecho con la perspectiva que se presenta á Francia bajo el nuevo régimen aduanero, batiéndose á golpes de tarifa con las naciones, y en el mercado interior consumidores y vendedores jugando á lo que pudiera llamarse mecánica Meline.

También parece muy curioso que muchas personas están lo mismo que si despertasen de un sueño, y á medida que leen los periódicos se sorprenden de los efectos que están produciendo las tarifas, añadiendo que esta sorpresa no será por falta de haberse advertido con anticipación que el régimen *melinista* aprovecharía á unos pocos privilegiados, con detrimento de la inmensa mayoría.

El periódico mencionado dice que no quiere ser pesimista y espera que el gobierno llegue, por medio de hábiles negociaciones, á atenuar los efectos de una ley aduanera detestable; pero estima que será muy ardua la tarea, por llevar ese grillete llamado tarifa mínima.

Muéstrase de acuerdo con la opinión de *La Liberté*, de que si Francia continúa obstinándose en adoptar disposiciones, constituyendo un nuevo régimen, seguramente éste no será aceptado definitivamente por nadie, y entonces su aislamiento comercial será un hecho consumado.—*R. Blasco.*

Paris 3, 7'30 n.

Algunos periódicos de Paris parecen querer atribuir á la actitud de nuestro embajador el fracaso de las negociaciones franco-españolas.

Puedo asegurar que el duque de Mandas ha demostrado en este asunto perfecta cortesía y vivísimo deseo de venir á un acuerdo durante todas las negociaciones.—*R. Blasco.*

Dos noticias.

Tánger 3, 12'56 t.

En Rabat, cerca de esta población, hay un mercado de esclavos. Las autoridades tienen conocimiento de ello y hacen la vista gorda.

Las kábilas se reunirán mañana fuera de Tánger para felicitar al nuevo gobernador.—*Dalziel*

Varias noticias.

Londres 3, 2'25 t.

Los periódicos de Roma *La Italia* y *La Opinión* contradicen la noticia de que el conde de Arco sucederá á Menabrea.

Ressman será nombrado embajador en Constantinopla.

El Rappel de Paris dice autorizadamente que la embajada española desmiente los rumores de que España entre en la triple alianza.—*Dalziel.*

NACIONALES

Desprendimiento de terrenos.

Córdoba 3, 2 t.

El tren ascendente de Málaga núm. 208 quedó detenido a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Un mozo del ferrocarril resultó herido gravemente.—*Escamilla.*

El temporal en Bilbao.

Bilbao 3, 4 t.

Se ha desencadenado en ésta un violento temporal acompañado de un viento huracanado y de lluvias torrenciales.

El estado del mar es malísimo.

Grande avenida en la ria, cubriendo parte del ferrocarril de Portugalete y del paseo de la orilla opuesta.

A una gabarra le faltaron las amarras, siendo arrastrada por la corriente.

En la playa de las Arenas ha quedado varado un vapor noruego.

La tripulación logró salvarse.

Es probable que pueda ser puesto á flote dicho vapor tan pronto como cese el temporal.

La huelga continúa debida principalmente á no querer reanudar los trabajos los propietarios de minas.

En algunas de éstas se reanudarán las faenas.—*Coll.*

Los Astilleros del Nervión.

Bilbao 3, 4 t.

El Noticiero Bilbaino ha publicado esta mañana un artículo con el epígrafe «Los Astilleros del Nervión», firmado por el Sr. Urquijo Ibarra, consejero de la sociedad, y dirigido al contraalmirante señor Feduchy.

En este escrito se hace referencia á las disensiones que han ocurrido en la sociedad y á las discusiones habidas en las Cámaras á causa del nombramiento de la comisión inspectora que ha venido á Bilbao para examinar los Astilleros, y que también está autorizada para escuchar cualquier manifestación que se le haga referente á la vida social de aquéllos.

En el artículo mencionado se explica el origen de la fundación de la sociedad, su transformación en sociedad anónima, los muchos trabajos que se han realizado en los talleres construídos al efecto, que demuestran que se ha hecho cuanto se debía para responder al contrato celebrado con el gobierno.

Pasado algún tiempo, dice, la mayoría del consejo de administración creyó que las gestiones del director gerente, señor Nilson, eran deficientes; y usando de su derecho el consejo, le despidió, nombrando para sustituirle al Sr. Clork, jefe que era de la sección naval de los Astilleros.

La sociedad de los Astilleros del Nervión, añade el articulista, tiene su capital intacto, representado por acciones depositadas en el Banco de Bilbao y no pesando sobre ellas gravámen alguno. No ha sacado un céntimo de ningún Banco, no debe una peseta, y excepto con el señor Martinez Rivas, no tiene más cargas que la garantía hipotecaria dada al gobierno.

Termina diciendo que las disensiones puramente privadas que existen entre los Sres. Martinez Rivas y Palmer, han obedecido y obedecen, hora es ya de decirlo para que todos lo sepan, á que necesitando la empresa un capital flotante de diez millones de pesetas, el Sr. Martinez Rivas cansado de ser el único que aportaba dinero á la sociedad, no solo lo que le correspondía, sino la parte referente al señor Palmer, exigió á éste que aportara lo que le correspondía, ya directamente, ó bien buscando personas que se hicieran cargo de sus derechos y obligaciones.

Confía, dice en extracto el documento, en que la comisión que preside el general Feduchy emitirá informe favorable á la sociedad y que desaparecerán los infundados recelos, abriéndose una nueva era de prosperidad, que no debió interrumpirse, confiando en que los Astilleros del Nervión podrán considerarse, no como negocio particular, sino como patrimonio de la nación y de una empresa donde todo buen español pueda ganar honra y gloria para su patria.—*Coll.*

Noticias de San Sebastián.

San Sebastián 3, 12'50 t.

El temporal sigue con la misma intensidad.

Ahora está diluviando. La tienda-asilo no ha podido abrirse con más oportunidad.

Ha fallecido en Escoriaza la señora madre del conocido comerciante y popular empresario de toros y otros festejos, D. José Arana.

Ayer, uno de los bueyes que se corrieron en la plaza de la Constitución, arrolló á un muchacho, ocasionándole la fractura de una pierna.

—El servicio de comunicaciones se hace con dificultad.—*El corresponsal.*

NOTICIAS

SUCESOS.

En la calle del General Castaños fué atropellado un niño de seis años, por un coche de punto.

El cochero fué detenido.

El niño recibió varias lesiones en la cabeza.

—Un anciano, llamado Juan Antonio Dominguez, fué atropellado tambien por otro coche en la calle del Almirante, resultando con una herida leve en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro del distrito de Buenavista.

El coche salió escapado, sin que fuera posible darle alcance.

—Por si son pocos los atropellos, tenemos que dar cuenta de otro, del que fué víctima Antonia Jorge, de 44 años, que sufrió una grave contusion en la cabeza.

El coche que la atropelló fué el de punto núm. 562, cuyo conductor fué detenido en la calle de Hortaleza.

—Un jornalero que trabajaba en un solar de la calle de San Rafael sufrió un golpe en la cabeza, con un madero, que le produjo una herida grave.

—Ayer fué detenido en la calle de Montesion núm. 42, José Carpio Longo, de oficio cantero, como presunto autor del robo de 17 losas de piedra artificial que desaparecieron de la calle de Goya el dia 23 de enero último.

El preso fué puesto á disposicion del juzgado de instruccion del Este.

CIRCO DE PÁRISH.

Anoche se estrenó en este teatro el arreglo de una opereta francesa, música del maestro Marenco, letra de Blum y Toclé, titulada *El diablo en el cuerpo.*

Dado el indiscutible ingenio y donaire que para esta clase de composiciones tienen nuestros vecinos, hay que reconocer no ha sido muy acertada la elección, y seguramente de haber escogido con algun detenimiento más, se hubiera encontrado obra de más agrado para el público.

No quiere esto decir que en la de anoche no haya números bonitos y graciosos, escenas cómicas y originales, y chistes que hacen reir al público, por más que algunos de ellos sean subiditos de color.

El preludio fué repetido á instancias del público, y todo hacia esperar, en vista de este principio, un éxito franco y grande.

En el segundo acto, que es el mejor, fué celebrada por su novedad una escena en la cual la Sra. Nadal hace de muñeca, diciendo con voz atiplada *sí* y *no* siempre que se le da cuerda y se le toca á un resorte.

El concertante conque concluye este acto es muy hermoso, de mucho efecto, y fué repetido.

En el tercero la obra decae, lo cual no justificaba, sin embargo, ciertas demostraciones ruidosas del público, que se oponen á la cultura y severidad con que debe juzgarse en el teatro. Verdad es también, y digámoslo todo á fuer de imparciales, que la *claque* estuvo un poco extremada en los primeros actos, provocando en parte la reacción del tercero.

Cuando una obra marcha bien y gusta al público, la *claque* no debe empeñarse en hacer un éxito prematuro y tratar de imponérsela al público casi á la fuerza. Esto produce resultados contrarios, como se vió anoche y ocurre siempre que tal sucede. Por eso el papel de director de de *claque* es muy difícil y delicado.

Y no decimos más: al buen entendedor con pocas palabras basta.

La ejecución bien en general.

Ha llegado á Madrid el alcalde de Astorga y una comisión del comité conservador, para gestionar cerca del gobierno asuntos importantes, entre ellos la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga.

Como saben nuestros lectores, mañana viernes se verificará en el teatro de la Princesa el estreno del drama en cuatro actos, de V. Sardou, *Thermidor.*

Los ministros de Hacienda y Ultramar se reunieron ayer para ocuparse de los asuntos que como ponentes les confió el Consejo últimamente celebrado.

Parece que han evacuado la consulta ya y que en ella se resuelve algo que interesa á nuestros azúcares antillanos.

Anoche llegó á Madrid una comisión de Barcelona, á solicitar del gobierno algunas aclaraciones respecto de los nuevos aranceles.

Se trata de un vapor que salió de Calcuta el dia 30 de diciembre, fecha en que no se habian publicado las nuevas tarifas, en las cuales se quintuplica el impuesto sobre el yute, materia de que viene cargado dicho buque.

Parece que en la comisión nombrada para tratar de los ascensos en la Armada, no reina completa unanimidad.

Decíase anoche que preguntado el señor ministro de Estado si pensaba denunciar el tratado de propiedad literaria con Francia, el señor duque de Tetuan manifestó que por ahora no se tomaria aquella determinación, por más que consideraba el tratado poco beneficioso para España; pero que en estas circunstancias se

Mauricio se sentó tan próximo á su amada, que ésta retrocedió diciendo:

—No tan cerca, os lo ruego, no tanto...

Pero adoptó la actitud de una ninfa que huye para que la sigan.

Mauricio suspiró con afectación.

—Al asunto—repuso la institutriz;—dáos prisa, os lo ruego.

—Pues bien, el asunto ya lo conoceis, miss Ellen. Sois hermosa y os amo. ¡Qué digo, os adoro!

—¿Y qué puede interesarme eso?

La respuesta era categórica.

Juan Rigaud experimentó desde su escondite una alegría que no debía ser duradera.

—¿Qué puede interesaros?—repuso Mauricio dándose aires de conquistador.—La pregunta es peregrina, francamente. Pues os interesa en sumo grado, puesto que se trata de vuestro porvenir, de vuestra felicidad, de vuestra fortuna, de vuestra libertad, del lujo, ¿qué sé yo? de todo, en fin.

—No veo....

—Será entonces que esos ojos tan bonitos han cegado voluntariamente...

—Hablad claro—interrumpió la jóven;—nada de ambigüedades. Por más que yo no esté al corriente de las costumbres de los franceses, ó de los parisienses mejor dicho, comprendo, no obstante, que me proponeis que sea vuestra querida.

Mauricio la miró diez segundos, meditando la respuesta.

Ella estaba embriagadora en grado superlativo.

Sus cabellos, su ropa, toda ella, exhalaban un perfume tan especial á violeta, que parecía el olor de la juventud y de la primavera.

Su cutis sonrosado, las azuladas venas, los ojos de cielo, su persona toda, eran incomparables.

¡Una querida! Es indudable que hubiera sido la más delirante que pudiera soñar el hombre más poderoso y exigente.

—¡Pues sí!—contestó él con audacia;—puesto que deseais saberlo, esa es mi intención.

—¿Cómo entendeis esa intención?

—Entiendo que no puede haber mujer en el mundo que sirva, ni para ser vuestra criada, que sois una criatura divina, y que yo os haría la más dichosa y la más envidiada de las mujeres, á cambio de la felicidad que anhelaría deberos.

—¿De veras?—dijo ella burlonamente.

El se esplayó haciendo proyectos.

¿Quién había de impedir que vivieran eternamente unidos? ¿El matrimonio no es una institución decadente y añeja? Nada más fácil que prescindir de él teniendo dinero. Su padre, es verdad, era avaricioso y tacaño; pero tratándose de su hijo, se tornaba desinteresado y espléndido. Que el balance fuera malo ó fuera bueno, él conseguía con maña que le diera cien mil francos anuales.

En lo sucesivo ella sería su única locura, su lujo, su distracción. Con esos cien mil francos podrían tener un hotelito, coche y caballos; un nido delicioso, como él los conocía ya. Ella sería el pájaro azul. ¿Qué tendría que temer del porvenir? Como caballero, se lo aseguraría; y además, ella no es de esas que cansan, sino de las que inspiran más ilusión cada día.

Se expresaba con calor, y creyó haberlo comunicado, pues la institutriz le escuchaba atenta y hasta complacida.

Tuvo un argumento que juzgó irrebatible.

—Además—dijo para terminar—¿qué le pedía sino que renunciara á una verdadera pobreza? ¡Institutriz! ¿Qué hay de más precario? ¡una esclavitud mal disfrazada! ¡Ni un céntimo! Despues de unos meses, la educación de su hermana Teresa habrá terminado; y entónces ella tendrá que salir de ahí para buscar otro puesto análogo; lo mismo, poco más ó menos, que una criada cualquiera. Lo que le ofrecia era en cambio una vida libre, suntuosa, digna de su talento y de su belleza. Mas adelante ya habrá tiempo de pensar sériamente. Ahora eran jóvenes y no debian sino gozar de los pocos años.

Concluyó apoderándose de sus manos y preguntándole:

—¿Quereis?

En este mismo instante oyó la joven un ruido casi imperceptible en el piso superior.

Un rayo de alegría pasó por sus ojos.

Alguien, Rigaud sin duda estaba allí. Estrañaba no haberlo visto durante las últimas horas.

Mauricio dedicado á su conquista, nada advirtió.

El finísimo oido de la joven no la habia engañado.

Era el guarda, asomado al hueco de la escalera, pálido de cólera y de celos, pronto á saltar, procurando recoger las palabras de la inglesa.

Una ansiedad horrible oprimía su pecho. ¿Qué contestaría ella?

—Nó—dijo con firmeza miss Vambury.

Hubo un rato de silencio.

Mauricio de Blangy quedó desconcertado.

Esa repulsa imprevista, puesto que las miradas y las sonrisas de la jóven eran para darle esperanza, lo dejó perplejo durante un momento; pero era hombre práctico y no retrocedía por un contratiempo que desde luego no se explicaba.

¿Cómo era posible que rehusara una fortuna, un cambio de posición tan ventajoso y se condenara á pasar una existencia tan triste é incierta?

—¡Creo estar soñando!—exclamó.

—¿Os dejo atónito, no es verdad?—dijo la inglesa.

—En efecto... más atónito de lo que imaginais.

—Pues sin embargo, nada más natural.

—¿Por qué?

—Voy á ser franca; escuchad.

La inglesa hizo una prudente pausa, y con voz segura y clara, pero llena de amargura, añadió:

—Soy una mujer muy positiva, muy franca. Esto ya lo habreis comprendido probablemente. Pero yo os lo debo advertir. Mi educación tiene la culpa. Nosotras, las inglesas, nos educamos en otras ideas, otros principios, si no lo llevais á mal, que vuestras parisienses. La mayor parte de estas quedarian eclipsadas, fueran dichosas con lo que me ofreceis y se felicitarán de hallar un hombre suficientemente enamorado y rico para adquirirlas á tan alto precio. Pienso como vos; eso supone bienestar, ociosidad y lujo asegurado por algún tiempo. Pero eso no los aceptaría ninguna inglesa bien nacida. Ellas quieren otra cosa.

—¿Qué cosa?

—Poco trabajo os costará adivinarlo.

—¿El matrimonio?

—Eso mismo. Os aseguro que no pienso ni remotamente en ello. Si me hiciérais semejante proposición, os pediría tiempo para reflexionar. Además, no falta quien me lo haya propuesto. Y me apresuro á deciros que ese otro no se os parece, al ménos en lo que respecta á su fortuna. No posee más que un capital muy limitado, cien mil francos. Poco es; pero ese hombre tiene energía, audacia, valor, juventud, y con esa suma en el extranjero, y escogiendo bien, se puede hacer una fortuna y llegar á la opulencia. He viajado lo bastante para convencerme de ello.

—¿Entonces estaís inclinada á aceptar?

—Titubeo...

—Me habeis dicho que seríais franca...

—Y lo soy... Ese hombre dista mucho de disgustarme...

—¡Cien mil francos! ¡Qué miseria!

—¡Hablais como hombre que ha de manejar millones! Yo, que nada poseo, pienso de otra suerte.

El joven se mordió los labios, y acercándose á miss Vambury, que parecía tranquila, dijo:

—¿Quiere decir que no os dejareís convencer?

—¿Por quien, ó por qué?

—Por mí y por lo que os he ofrecido.

—Señor mío, eso es la deshonra, la vergüenza de una situación, no ya falsa, sino infame. Vuestra oferta me hace el efecto de un insulto, el más grave que pueda hacérsele á mujer alguna y...

—¿Rehusais?

—Rehuso.

—Reflexionadlo bien.

—¿Para qué?

—Pensad que cuando se llega á cierta altura, la opinión lo disculpa todo; que un manto de oro deslumbra lo bastante á las gentes para que éstas no miren lo que ese manto oculta.

—Todo lo he pensado.

—¿Sereis inflexible?

—Mañana como hoy.

Mauricio de Blangy no disimulaba su contrariedad.

—¡Esperé otro resultado de esta entrevista—dijo con voz alterada.—Os habíais mostrado conmigo tan encantadora...

—¡Oh!

—¡Más que encantadora! casi...

—¡Ilusiones!

—Pues, por lo menos, parecías poco ofendida de ciertas libertades... y os hallé siempre de un humor igual y hasta expansivo....

—¿Por qué habia de ofenderme? En Inglaterra nadie se atrevería á proponernos tales cosas; pero ya os he dicho que vuestras costumbres no son las nuestras...

—Es verdad.

Mauricio se levantó y se puso á pasear por la habitación.

Ella se levantó tambien, pero no paseaba, sino que se mantenía de pié, indecisa y alargando una vez uno, otra vez otro, sus pequeños piés, hácia la llama de la chimenea.

Evidentemente, si su adorador sufria una decepción, ella tampoco estaba satisfecha.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 3 de febrero, 98 hombres, 24 mujeres y 4 niños.—Total, 126.

ASILO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1356 personas.

CASAS DE SOCORRO

En el dia 3 se asistieron en las de esta capital 104 accidentes: 38 graves, 50 leves y 16 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el dia 3 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 5 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 3, según el Observatorio de Madrid, fué de 15'3 grados; la mínima, de 2'1.

El dia 4 en Madrid ha sido relativamente templado y con intervalos de viento fuerte

El termometro del Sr. Graselli señalaba 5 grados sobre cero á las siete de la mañana, 14 á las doce del dia y 12 á las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 5 de enero.—Parada: Primer batallón de León y primero de Baleares.

Jefe de parada: señor comandante de Manila, D. Manuel Bueno.

Imaginaria: señor comandante de la Princesa, Excmo. Sr. D. Juan Prim.

Guardia del Real Palacio: primer batallón de León; novena sección del 5.° Divisionario y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de dia: señor comandante de Ferrocarriles, D. José Ferrer.

Imaginaria: señor comandante de Cuenca, D. Márcos Martínez.

Visita de Hospital: Baleares, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: segundo capitan del 2.° de Cuerpo de ejército y primero del 5.° de Cuerpo de Ejército.

QUEJAS DEL PÚBLICO

Es muy frecuente que á la estación del ferrocarril del Norte lleguen los trenes con retraso. Las familias que van á esperar á los viajeros que en ellos vienen, tratan de cerciorarse de la hora de su llegada y preguntan á unos y á otros, y de todos obtienen respuestas distintas; de modo que no es posible á nadie fiarse de lo que le dicen en virtud de tanta contradicción, irrogándose perjuicios, pues á veces los retrasos son de gran consideración. Creemos que á las empresas ningun perjuicio se les seguiria si las *obligase* quien al efecto pueda á que, así que sepan por su telégrafo el verdadero retraso que traen los trenes, lo manifiesten al público en el pórtico antes del andén, para que, sin necesidad de tomar billete para entrar en él, pudiesen resolver lo que mejor les conviniere.

consideraría la denuncia como un acto de hostilidad por parte nuestra, y como represalias á las tarifas comerciales que acaba de establecer Francia.

Cada noche es aplaudida con mayor entusiasmo, en el teatro de la calle de Jovellanos, la preciosa partitura que el maestro Chapí ha compuesto para la zarzuela *La bala del rifle*.

Casi todos los números se repiten entre nutridos aplausos, y el eminente maestro es objeto de grande ovación.

El Sr. Soler es muy elogiado por la magistral dirección de escena que ha dado á la obra.

El Sr. Berges canta y dice su papel primorosamente, y el público le aplaude entusiasmado en los números musicales y en el parlamento del acto tercero.

La Srta. Soler-Difranco y los señores Navarro y Guerra, completan la notable interpretación que aquella zarzuela alcanza, y de la que cada representación se verifica ante mayor concurrencia.

Anoche empezó en la real Academia de Jurisprudencia la discusión del proyecto de reforma de reglamento, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. D. Ramón Sanchez Ocaña, á quien contestó el presidente de la comisión señor D. Luis de Urquiola.

Esta noche continuará la discusión.

LA SEÑÁ FRANCISCA.

Uno de los principales talentos del autor dramático es acomodar su obra al gusto del público que ha de juzgarla.

Justo es confesar que, prescindiendo de otros méritos, el Sr. Echegaray (D. Miguel) conoce á maravilla las aficiones del público y sabe dar á cada cual lo suyo.

Como ejemplo de tan reconocida perspicacia puede presentarse *La señá Francisca*, comedia estrenada anoche con buen éxito en el teatro de Lara.

La señá Francisca estaría fuera de su centro en la escena de la Comedia, y seguramente aquel público atildadísimo frunciría el ceño ante los desplantes de una lugareña de rompe y rasga. En cambio, en Apolo ó en Eslava, no harían gracia y resultarían pálidos estos arranques y estas genialidades.

Por el contrario, en Lara la *Señá Francisca* está como en su casa, rodeada de un público benévolo y complaciente que la recibió, desde luego, con simpatía y aplauso.

Tiene la comedia del Sr. Echegaray muchas escenas altamente cómicas y abundantes chistes; pero ni las primeras están planteadas utilizando recursos verdaderamente artísticos, ni los segundos pueden considerarse como ingeniosas sutilezas. Hay en aquel cuadro, verdaderamente gracioso, más brochazos que pinceladas.

La acción se reduce á lo siguiente: una lugareña ricachona, de carácter altivo y dominante, tiene un hijo casado en la corte, donde vive derrochando el dinero, sin otro cuidado que el de divertirse en grande. La madre se cansa de sufrir estos dispendios, y decide venir á Madrid para corregir tanto desórden, y llega en el preciso momento en que su hijo da un baile.

La señá Francisca entra en la reunión sermoneando á todos los concurrentes, y allí es de ver el regocijo del público al ver á la lugareña fustigar á aquellos elegantes de cortina con todos los rayos de su áspera elocuencia.

Las risas no cesan un momento y los aplausos tampoco.

Bien es verdad que á alcanzar este resultado contribuyeron mucho los actores, pues todos estuvieron muy acertados.

Sobresalieron, sin embargo, la señora Valverde y el Sr. Rubio.

Al final autor y actores fueron llamados al palco escénico.

Los diputados por Santa Cruz de Tenerife, Sres. Rancés y Domínguez Alfonso, han pedido audiencia á S. M. con objeto de poner en sus manos una exposición de aquel Ayuntamiento, en la que se pide el indulto de 18 soldados del batallón de cazadores de Tenerife, condenados por delito de sedición.

Se han unido á los representantes de Tenerife, para la petición del indulto, los senadores Sres. Belmonte y Vázquez, y el diputado por Santa Cruz de la Palma señor conde de Bernar.

Contestando un periódico de anoche á la queja formulada por *El Imparcial*, respecto á que no despacha el señor ministro de Hacienda todos los expedientes que se someten á su acuerdo, escribe lo siguiente:

«En los dos meses y medio escasos que hace se encargó de la cartera de Hacienda el Sr. Concha Castañeda se ha ultimado la reforma arancelaria, se ha hecho el empréstito, ha formado los presupuestos y ha resuelto inmenso número de expedientes, como se propone seguir haciéndolo.»

EL SALON EXPRESS.

Galantemente invitados por D. Julián Morales é Hijosa asistimos anoche á la inauguración de este elegante salón, situado en la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo.

Desde allí, cómodamente sentados y sin las molestias del ferrocarril ni los mareos del vapor, dimos la vuelta al mundo recorriendo los 40 estereóscopos que con 25 vistas cada uno dan una exactísima y fiel reproducción de todo cuanto de notable poseen el antiguo y nuevo continente.

Al acto asistieron varios periodistas y muchas personas que se distinguen en la literatura y en las artes.

Todos auguraron un gran éxito á este nuevo panorama, de los mejores que hemos visto, y en el cual tan solo por 25 céntimos puede el público distraerse al mismo tiempo que se instruye conociendo todas las ciudades del mundo, así como sus monumentos más notables.

Los señores de Morales obsequiaron á los asistentes con un espléndido *lunch*.

En la caja del ministerio de Ultramar, y desde el 4 al 13 del corriente se pagará, todos los días laborables, de una á cuatro de la tarde, la mensualidad de diciembre último, á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tiene concedido el derecho á percibir sus haberes en aquélla; habiéndose verificado el giro con el beneficio de 25 céntimos por 100.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que use de la facultad reservada á las Cortes en el convenio celebrado con los Estados Unidos de la América del Norte y se sirva procurar su reforma en el sentido de que queden amparados los intereses antillanos, los peninsulares y los del Erario, y si esto no pudiese conseguirse acordar la inmediata derogación de dicho convenio.

TEATRO DE ESLAVA. — LOS SECUESTRADORES.

Ya es tarea en estos tiempos de producción no interrumpida, echarse á buscar un buen sainete entre todos los que se representan al cabo de la temporada. Se estrena tanta y tanta tontería, que no es cosa fácil separar del montón unas cuantas obras que valgan la pena de tomarse este trabajo. A las que merecen la selección pertenece la estrenada anoche en el teatro de Eslava, que es digna sin duda alguna de algo más que un simple elogio, aunque sólo fuera por su corte, que revela el buen gusto y la ingeniosa cultura de sus padres, los Sres. Arniches y Celso Lucio.

El diálogo es ligero y amenísimo, los chistes son iguales en cantidad y en calidad, y finalmente, el argumento además de separarse de lo vulgar y corriente está desarrollado con gran facilidad y fuerza cómica. *Los secuestradores* es un sainete que no necesita, para llegar á puerto, ser remolcado por la música y los brochazos del escenógrafo. Música y decoraciones—que ambas cosas tiene la obra,—son en este caso miel sobre hojuelas, porque aparte de la originalidad y gracejo del libro, puede el público recrearse con los preciosos números que ha escrito el maestro Nieto, y la decoración del último cuadro que fué justamente celebrada.

Por lo demás, el asunto del sainete es sencillísimo; pero el *quid pro quo* que le sirve de fundamento, y mediante el cual un maestro de escuela es tomado por uno de los secuestradores más terribles de la comarca, está explotado por los autores de tal modo, que la risa no desaparece un momento de los labios del público.

Los Sres. Arniche y Celso Lucio, apartándose cuidadosamente de todo aquello á que nos tienen acostumbrados muchos señores saineteros, se verán sin duda alguna recompensados al ver su obra por muchos días en el cartel del teatro de Eslava.

Al éxito han contribuido también los actores, especialmente la señorita Arana, que repitió un gracioso número musical, y los Sres. Sánchez Castilla y García Valero.—*L.-B.*

Con arreglo á lo que preceptúa el artículo 24 de su reglamento, el Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el lunes 8 del corriente, á las nueve de la noche, para procederá á la elección de presidente.

Sobre el tema «Vida y hechos de Alejandro el Grande», dará el sábado próximo, á las nueve y media de la noche, una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, D. Agustín de Laserna.

Ayer se celebró en las prisiones militares de San Francisco consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida por riña y lesiones contra el cabo de infantería Evaristo Privero, cabo de caballería Baltasar Pérez y herrador Antonio Aguilera.

Sostuvieron la acusación, como fiscal el auxiliar del cuerpo jurídico militar, D. Francisco González Rojas, y de las defensas han estado encargados respectivamente los tenientes de cazadores de Manila, D. Edmundo Fort; de Montesa, don Pedro Ballesteros, y de húsares de Pavía, D. Juan O'Donnell.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Mariano Gallardo, teniente coronel de infantería, oficial mayor de la junta consultiva de Guerra y director de la *Revista técnica de infantería y caballería*. Gallardo era un hombre de gran cultura y descolló en la especialidad de armas portátiles. Había ejercido el profesorado en Toledo; fué director de la Escuela de Tiro; escribió importantes obras é inventó algunos curiosos aparatos. Poseía varios idiomas y una biblioteca militar muy importante. Su nombre era conocido, respetado y querido, así en España como en el extranjero. El ejército español, y sobre todo la infantería, pierden con él uno de sus hijos más eminentes. ¡Descanse en paz!

En San Martín de Provensals (Barcelona) se proyecta celebrar algunos *meetings* republicanos de propaganda para las próximas elecciones de diputados á Córtes por el distrito de las afueras.

Telegrafían al gobernador de Valladolid que en el pueblo de Tudela de Duero se han presentado varios casos de viruela en los niños de corta edad; las autoridades han tomado precauciones.

El domingo, día 7, tendrá lugar en Jadraque un *meeting* republicano, al que asistirán y harán uso de la palabra los Sres. Salmerón, Ballesteros, Brú, Fraguas, Perez y García, de Madrid; y Yangüela y Gimeno (C.), de Hiendelaencina y Cogolludo.

Al acto podrán concurrir, y así lo desean los organizadores, todos los republicanos que gusten, sean progresistas, federales ó centralistas, pues se proponen la organización del partido de los últimos, pero con la unión de todos los republicanos.

Entre los elementos obreros de Barcelona se habla de celebrar este año la fiesta de los trabajadores el día 2 de mayo, por ser día festivo el primero de dicho mes.

CONSEJO DE MINISTROS.

Dos horas duró el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. Las aprovechó el Sr. Cánovas del Castillo para dar cuenta á la reina de las tareas parlamentarias, con especialidad de la presentación de los presupuestos, que se hará probablemente el sábado, y de la votación definitiva del proyecto de ley del descanso dominical, que se intentará el lunes de la próxima semana; de la ruptura de relaciones comerciales con Francia, señalando la mayor ó menor probabilidad que existe, dado el actual estado de cosas, de llegar á términos de avenencia con dicho gobierno en lo sucesivo, y de las resultas de la aplicación de los novísimos aranceles para uno y otro país.

Al hablar de presupuestos indicó el jefe del gabinete que el déficit quedaría considerablemente reducido, confiando obtener resultados muy favorables en la liquidación del ejercicio á que se refieren.

Las economías de Fomento se elevan á 1.200000 pesetas respecto al presupuesto vigente, no obstante haberse consignado 300000 pesetas para la exposición de Bellas Artes y 400000 para obras de la facultad de medicina de Zaragoza y del Instituto del Cardenal Cisneros.

No están por completo perdidas las esperanzas respecto á inteligencias con Francia para celebrar un nuevo tratado, ya que fracasaron las negociaciones para prorrogar hasta junio el de 1882.

A medida que los industriales del vecino país conozcan los quebrantos que les produce el nuevo régimen arancelario, influirán en la opinión y en la actitud de su gobierno.

Se leyó en consejo un telegrama del comandante general del campo de Gibraltar desmintiendo la especie de haber establecido centinelas las autoridades de la plaza en el territorio español ni en el neutral.

El origen de la noticia parece ser el haberse intentado por los contrabandistas hacer un alijo á cien yardas de la línea, oponiéndose los centinelas.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. los decretos autorizándole para presentar á las Cortes los presupuestos y los proyectos complementarios.

El Sr. Cánovas llevó al despacho de la reina, por encargo del Sr. Elduayen, que no pudo asistir á consejo á causa de una leve indisposición, un decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Cáceres.

Lo más importante y nuevo del Consejo presidido por S. M. fué la ratificación del tratado comercial con Austria-Hungría, que es ya un hecho.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para cambiar algunas impresiones sobre presupuestos y distribuirse las tareas parlamentarias del día.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mío: *El Imparcial* me dedica hoy otro artículo titulado *Vengan las pruebas*. Las pruebas, ¿de qué? ¿de mis afirmaciones? Repase *El Imparcial* mis cartas á la prensa y concrete la afirmación mía que desea que yo pruebe y lo haré en el acto de una manera incontestable. ¿Son sus inexactitudes y su proceder injusto para con la sociedad Astilleros del Nervión lo que desea que yo pruebe? Entiendo que esto ya está perfectamente demostrado. En cambio, *El Imparcial*, no ha afirmado nada; se ha limitado á recoger del arroyo y comentar en sus columnas todos los rumores que podían perjudicar á la sociedad Astilleros del Nervión; haga suyo *El Imparcial* uno solo de esos rumores que con tanta fruición ha acogido en sus columnas y, entonces, para no cansar más al público ni abusar por más tiempo de la prensa sensata, llevaremos la cuestión á los tribunales, para que ellos decidan quién es el calumniador.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, queda suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*F. Martínez de las Rivas.*»

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Rouvier enfermo.

París 4, 11'20 m.

Mr. Rouvier, ministro de Hacienda del gobierno de la república, está enfermo de la *influenza* y su estado inspira serios cuidados.—*Blasco.*

Noticias del Vaticano.

Londres 4, 7'20 m.

El *Daily News* publica un telegrama de Roma, anunciando que el Papa tiene intención de legar una cantidad, para la fundación de un instituto en Roma, en que se enseñen las ciencias.

El *Standard* dice que en el Vaticano se ocupan del nombramiento de dos cardenales ingleses.—*Dalziel.*

La «influenza» en Viena.

París 4, 11 m.

La epidemia de *grippe* que tanto está castigando en Viena, como anuncié ayer, la apellidan ahora los médicos *influenza intestinal*.—*Blasco.*

Huelga de obreros.

París 4, 10'30 m.

Los obreros de una cristalería de la Rive de Gier se declararon ayer en huelga. Probablemente se declararán pronto en huelga todos los obreros de las cristalerías de la región.—*R. Blasco.*

Piratas chinos.

Lóndres 4, 11 m.

Noticias de San Francisco anuncian haberse verificado en Shanghai una larga y encarnizada batalla entre piratas y las fuerzas al mando del coronel Terrillon, habiendo sufrido bajas ambos bandos. Los piratas concluyeron por apelar á la fuga.—*Dalziel.*

Terremoto.

Londres 4, 12'37 t.

Ayer á las ocho y treinta minutos de la mañana, un fuerte terremoto se dejó sentir en Portland (Oregón), por espacio de treinta segundos. Los edificios sufrieron un extremecimiento que causó la rotura de varios cristales y el susto consiguiente á los habitantes que se lanzaron á las calles. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.—*Dalziel.*

EL CONSEJO DE GUERRA

EN JEREZ

Preparativos.

Jerez 3, 4 t. (recibido con retraso).

Continúan en la provincia las prisiones de personas sospechosas.

Custodiados por la guardia civil vienen hoy de Cádiz cinco anarquistas detenidos anoche.

Se llaman éstos: José Díaz Fernández, Gabriel López Núñez, Antonio López Calderón, Gonzálo Pérez y Pérez y Antonio Jaen Huertas.

Los dos últimos son los más comprometidos por los sucesos anarquistas.

El Jaen declaró que la muerte ejecutada en la calle Larga fué hecha por Manuel Pérez, de Alcalá de los Gazules.

José Gonzálo ha dicho presenció el asesinato del jóven Castro Palomino.

Ha denunciado á otros individuos.—*Rodríguez.*

Jerez 3, 8 n. (recibido con retraso).

Mañana á las siete se reunirá en esta el consejo de guerra que ha de fallar la causa formada á ocho de los principales anarquistas.

Se declarará permanente el consejo de guerra.

Forman este los capitanes D. Miguel Ferrer Rivas, D. Rafael Esteban Echevarría, D. Juan Cardena Villanueva y D. Vicente Morales Nadal todos pertenecientes al regimiento infantería de Extremadura de guarnición en Jerez, y D. Martín Vicioso Hidalgo, capitan del regimiento de caballería Vitoria y el de igual graduación del depósito de caballos de sementales de la Cartuja D. Eustaquio Redondo Vergel.

Los reos son: José Roman Loma, el maestro de escuela de Espera, Felix Gravalo Bonilla (a) *El Madrileño*, José Fernández Lamela, Antonio González Macías, Antonio Zarruela, Manuel Silva Leal (a) *El Lebrijano*, Manuel Caro Clavo y Manuel Fernández Reina.

Las defensas de los procesados están encomendadas á los señores siguientes: don Eduardo Viñe, capitán de caballería; don Tomás Fajardo, teniente de caballería; D. Maximino Rueda, capitán de caballería; D. Francisco Lucero, capitán de caballería; D. Antonio Fernández Herrera, teniente de caballería; D. Antonio Hernández Crame, teniente de caballería, y D. Francisco Gallegos, teniente de infantería.—*Rodríguez.*

El día de hoy.

Jerez de la Frontera 4, 10'55 m.

El gobernador de Cádiz dispuso anoche el envío á esta de un servicio permanente de Orden público, compuesto de un inspector de policía, un cabo y dieciseis agentes.

Después de una conferencia con el jefe de la Guardia civil, adoptó anoche precauciones con motivo de la reunión del consejo de guerra que hoy aquí se celebra.

Se dijo que vendría el gobernador; pero á última hora ha desistido de ello.

El capitán general de Andalucía es esperado esta tarde.

La población ha amanecido tranquila, no advirtiéndose mayor animación que la acostumbrada.

La prensa anunció con antelación que el consejo de guerra sería secreto; pero la noticia obedecía al deseo de que no fuera extraordinaria la concurrencia.

A las siete de la mañana empiezan á llegar á la cárcel los jefes y oficiales que han de asistir al acto. Este será público.

A las ocho es reforzada con una compañía de infantería, que manda un capitan, la guardia de la cárcel.

El consejo se verificará en la antigua capilla del convento de Belen cerrada al culto hace mucho tiempo y que se halla en el mismo convento convertido hoy en cárcel.

Por disposiciones recientes no hay obligación de celebrar antes del consejo la misa del Espíritu-Santo.

A las ocho y media entran en la capilla y en las tribunas el juez especial militar, los defensores y la prensa. El público que acude es escaso en número; el local está desmantelado y rebela en su aspecto el descuido en que estaba. Ha sufrido algún arreglo para dedicarlo al objeto que ahora tiene.

En el antiguo presbiterio se ha colocado la mesa del presidente del consejo de guerra, teniente coronel de Extremadura D. José López Torres, á la izquierda inmediata el asesor de la capitanía general de Sevilla Sr. Estremera; á ambos lados cuatro capitanes de infantería y dos de caballería. A la izquierda del presbiterio están los siete defensores y á la derecha el juez especial de instrucción capitán Sr. Quirós.

La mesa del presidente se halla cubierta con un tapete de terciopelo rojo en el que está grabado el escudo del regimiento de Extremadura.

En el testero principal está el retrato del rey y de la reina.

El juez y los defensores tienen delante mesas modestas forradas de baqueta grana.

El fiscal militar parece solicita la pena de muerte para los procesados.

Dícese que los defensores pedirán la de cadena perpetua para los autores materiales de los asesinatos.

Dícenme que el maestro de escuela y el madrileño están muy abatidos.

Declarado permanente el consejo es probable que en el correo de mañana viernes salga para Sevilla el resultado.

Si recae aprobación á la sentencia, pasado mañana quedaría esta cumplida.—*Rodríguez.*

NACIONALES.

Los anarquistas en Cataluña.

Barcelona 3, 9 n. (Recibido con retraso).

En el comité socialista se han inscrito 1.100 obreros de diferentes oficios que carecen de trabajo.

Mañana solicitará el comité del gobernador y alcalde, facilite ocupación á dichos obreros.

Los anarquistas censuran este acuerdo, Esto dará lugar á que se dividan respecto á la conducta que deben observar el 1.° de mayo.—*Figuerola.*

¿Crimen ó desgracia?

Córdoba 3, 10 m.

Esta mañana, á las 5'45, fué hallado por un guardia nocturno, en la Catedral, el cabo del mismo distrito tendido en tierra con la cabeza desfigurada, con graves contusiones y una profunda herida en la parte superior.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro, donde le hizo la primera cura el facultativo Sr. Dávila.

En vista de la gravedad de su estado, se temen funestas consecuencias.

El cabo no ha podido declarar, ignorándose hasta ahora la verdadera causa de esta desgracia.—*Escamilla.*

El obispo de Zamora.

Medina del Campo, 3, 12 t.

Ayer llegó el obispo de Zamora.

Acompañánle, el mayordomo mayor Sr. Polo, y el teniente alcalde Sr. Belmonte.

Se ha hospedado en casa del párroco.

Ha dicho misa en el convento de Carmelitas.

Le han visitado las autoridades.

Pregunté si sería nombrado el P. Cascajares patriarca de las Indias, según me digeron se ignora todavía.

El obispo sale para Madrid en el tren gallego, para tomar asiento en el Senado.—*Vega.*

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 3 (recibido el 4).

La Cámara de diputados ha discutido en segunda lectura el proyecto del señor Ferreira Almeida relativo á la venta de las colonias.

Después de ligero debate, la Cámara ha rechazado dicho proyecto.

La proposición económica presentada en la Cámara por el ministro de Hacienda, sufrirá algunas modificaciones en el seno de la comisión encargada de dar dictámen.

Paris 3 (recibido el 4).

Procedentes de Bucharest han salido esta noche de Paris para Madrid el nuevo embajador de Inglaterra, Sr. Wolff, y su señora.

Lisboa 3 (recibido el 4).

Numerosos grupos de obreros desocupados, llevando banderas con la inscripción «Pan ó trabajo», han recorrido las calles de esta capital, pidiendo limosna.

Al pasar la manifestación, muchas tiendas se han cerrado ante el temor de que se cometieran violencias por parte de los obreros. La policía logró dispersar la manifestación y condujo á la prefectura de policía á un gran número de obreros, donde se dieron las órdenes para que inmediatamente fuesen colocados en las obras públicas.

Poco tiempo después se formó otro grupo de obreros sin trabajo, los cuales entraron en las panaderías y se apoderaron violentamente de todo el pan que encontraron.

Los agentes de policía operaron algunas detenciones, y la tranquilidad quedó restablecida.

Paris 4.

El *Diario de los Debates* dice que el fracaso de las negociaciones comerciales con España, no es imputable á nuestros diplomáticos, sino á las dificultades del fin que perseguían, viéndose obligados á ofrecer una tarifa mínima muy exagerada y que ni siquiera merece ser fijada, toda vez que las Cámaras que la aprobaron se reservaron el derecho de modificarla.

Le Rappel, hablando también de la ruptura comercial, acusa á España de haber sido la primera en adoptar derechos protectores para su comercio.

SENADO

Sesión del día 4.

Se abrió á las tres, hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

Leyó éste el telegrama del comandante general del campo de Gibraltar negando la exactitud de la noticia del establecimiento de centinelas británicos en territorio español.

Dióle gracias el Sr. **MALUQUER** (don José) que en la sesión anterior formuló una pregunta sobre el asunto, y añadió que en España las cuestiones de patriotismo están por encima de los partidos.

Presentó el señor conde de **CASAL** una exposición de fabricantes de corchos, unidos á los operarios, pidiendo el mantenimiento del impuesto de exportación creado para dicho artículo.

Apoyó el Sr. **OLIVA** una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras todas las que unan las capitales de provincia con las estaciones de ferrocarril enclavadas en su término jurisdicional. Fué tomada en consideración.

El mismo orador anunció una interpelación al ministro de Hacienda sobre el régimen de la contribución territorial y reforma del impuesto de consumos; otra al ministro de la Gobernación sobre modificación de las leyes provincial y municipal en sentido económico, y otra al de Fomento acerca de la reforma de la enseñanza sobre la base de los Institutos para extender los conocimientos de aplicación al desarrollo de la industria y de la agricultura.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que el gobierno señalaría dia para que las explanase.

El Sr. **GARCIA MARTINEZ** apoyó una proposición de ley sobre reformas en los servicios públicos y en el impuesto de consumos.

Aprovecho, dijo, esta oportunidad para reinvindicar el derecho del Senado á discutir y votar los presupuestos y las leyes que afectan al crédito público, para que no sea una oficina encargada de poner el visto bueno solamente.

El señor **PRESIDENTE**: La materia es de suyo grave para ser tratada de soslayo. Ruego á su señoría que se contraiga al apoyo de la proposición.

El Sr. **GARCÍA MARTINEZ**: No diré una palabra más en este sentido y me ceñiré á la proposición.

Está fuera de duda la urgente necesidad de nivelar los presupuestos. El país tiene sobrados recursos para resolver los problemas económicos con tal que los tributos se repartan con equidad.

Estendióse en consideraciones el orador para justificar el impuesto sobre la renta y la riqueza moviliaria, el arrendamiento, por doble cantidad, del impuesto de cédulas personales, el aumento del descuento á las clases pasivas que cobran del presupuesto 54 millones de pesetas y la autorización para que cada ministro reduzca en su respectivo presupuesto el 10 por 100 de los gastos.

La situación del Tesoro, exclamó, reclama valor bastante para nivelar los presupuestos. Si el déficit continúa y se acumula á los anteriores, si dejamos que se forme la bola de nieve, llegaremos á la bancarrota.

El señor presidente del **CONSEJO**: es de agradecer el celo que por el bien público ha demostrado esta tarde el señor García Martínez. Los sentimientos de su señoría á todos nos animan, sus ideales son los ideales de todos. El gobierno ha resuelto, segun su criterio, el problema de las economías, y frente al pensamiento económico del Sr. García, hay otro del gobierno que el sábado será conocido.

No vá el gobierno á discutir un asunto que comenzó á tratar el Sr. García y que suspendió la alta prudencia del señor presidente de la Cámara.

En cuanto al cumplimiento de sus deberes se refiere, debo decir que el gobierno no cooperará á la discusión en el Senado de asunto ó proyecto alguno que diga relación á las contribuciones y al crédito público. Su acción no va más allá del texto constitucional, que da al Congreso preferencia para entender en estos asuntos.

Consideró legítima la iniciativa del señor García, pero el gobierno no quiere exponer sobre ella una opinión, ni puede aprobarla, ni discutirla, ni aceptarla, sin que de ella se ocupe antes el Congreso de los Diputados.

El Sr. **GARCIA MARTINEZ**: En vista de las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo, retiro mi proposición.

El Sr. **MALUQUER** (D. Eduardo) llamó la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre la escasa remuneración de los secretarios de juzgados de instrucción de Barcelona y excitó al ministro de Hacienda para que rebajase el impuesto de consumos sobre los vinos.

Contestó el señor ministro de Hacienda que estudiaría dicha rebaja.

ORDEN DEL DIA

Se votaron definitivamente los proyectos de ley referentes á la carretera de la de Naval al puente de Lascellas á Rodellar, y al ferrocarril de Carlet á Cullera.

Mañana se discutirá el proyecto de compatibilidad del cargo de diputado con el de profesor de la Universidad, Instituto ó Escuela especial.

CONGRESO

Sesión del día 4.

El interrogatorio á que diariamente están sometidos los ministros se reduce hoy á una pregunta del Sr. Vazquez Parga sobre el estado del tunel de Pajares. El ministro de Fomento contesta diciendo que no tiene noticia oficial de la denuncia, pero que dictará en seguida las medidas oportunas para mayor seguridad de los viajeros.

Se entra en la orden del día con poquísimo público en las tribunas y contados diputados en los escaños.

Preside el Sr. Pidal.

El nuevo armamento.

El Sr. **CALDERON** consume el segundo turno de esta interpelación, manifestándose conforme con todo lo expuesto por el Sr. Martín Sánchez en anteriores discursos; y pide en resumen al señor ministro, que se limite el número de fusiles Maüsser pedidos para ensayo, por ser innecesarios para conocer los resultados. Insiste en la necesidad de dotar á nuestro ejército de un fusil verdaderamente nacional.

La contestación del señor ministro de la **GUERRA** es breve, porque en realidad los argumentos del Sr. Calderón son, en el fondo los mismos que los del Sr. Martín Sánchez. El gobierno cree que es conveniente hacer un ensayo en grande escala para apreciar mejor los resultados del fusil modelo. Rechaza con energía ciertos cargos que le dirigió el Sr. Calderón, suponiendo que el ministro desconoce la fuerza que tendría que armar en primer término, cuando imprevistos acontecimientos lo aconsejaran.

«Un oficial de artillería—dice—no debe hacer esas observaciones al ministro de la Guerra.»

El Sr. **CALDERON** rectifica diciendo: «Yo, señor ministro de la Guerra no soy aquí un oficial de artillería. Lo soy fuera de aquí en todas partes; porque me honro en pertenecer á un cuerpo tan distinguido; pero en el Congreso, soy un diputado de la nación que tiene el derecho de interpelar cuando quiera y como lo crea conveniente sobre asuntos que interesan al país.»

Rectifica brevemente el ministro de la **GUERRA**, diciendo que naturalmente, en el Congreso no hay más que diputados, y como tal he tratado al Sr. Calderón.

El Sr. **ANSALDO** consume el tercer turno defendiendo la necesidad de un nuevo armamento para la infantería, cuyo fusil Remington está anticuado no obstante las modificaciones introducidas no hace mucho en su mecanismo. Encuentra caros efecto del desnivel de los cambios, los fusiles Maüsser y durante una hora amplía sus argumentos con disertaciones técnicas.

Contesta el Sr. **AZCÁRRAGA**, y como los argumentos de los oradores varían poco y se repiten con tanta frecuencia, no hace el ministro más que repetir los que tantas veces ha empleado en el curso de esta interpelación.

Manifiesta una vez más que la industria nacional no se verá desamparada en el nuevo armamento, y todas las fábricas españolas contribuirán en la medida de sus fuerzas á esta cuestión verdaderamente nacional.

Antes de terminar este debate, seguido ya con distracción é indiferencia por toda la Cámara, habla el señor conde de **PEÑALVER** y rectifican los señores ministro de la **GUERRA**, **ANSALDO** y **MARTIN**.

SUCESOS.

En la calle de la Justa fueron detenidos tres individuos que maltrataron de obra á una mujer.

—En la Casa de socorro del distrito de la Universidad ingresó un individuo llamado A. Lasheras, que había sido atropellado por un carro en la calle de Pizarro.

—En la calle de Hortaleza promovieron un fuerte escándalo M. González, M. Rodríguez y J. Luque. Los tres fueron llevados á la prevención.

—En la casa benéfica del distrito de Buenavista ingresó un joven llamado José Magno, domiciliado en el piso 4.° de la casa núm. 9 de la plaza de la Independencia, el cual intentó suicidarse tomando una disolución de fósforo.

—En el paseo de Recoletos fué detenida una mujer de vida alegre por promover un fuerte escándalo en dicho sitio.

—En las inmediaciones del teatro del Príncipe Alfonso fué recogido un anciano que estaba enfermo á consecuencia del frío que ha tomado durante la noche.

Fué llevado á la Casa de socorro de Buenavista y después al Hospital Provincial.

—Un individuo completamente alcoholizado fué conducido desde la ronda de Atocha á la Casa de socorro del distrito de la Inclusa.

—En la calle de Martín de Vargas, fué encontrado el cadáver de una niña recién nacida. El juzgado practicó las oportunas diligencias.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Ensanche y Obras.

La interpelación sobre los asuntos del Nervión, terminará en la sesión de esta tarde.

S. M. la reina ha firmado hoy el decreto autorizando al gobierno para la presentación en el Congreso de los presupuestos, que serán leídos el sábado.

LAS LÍNEAS TELEGRÁFICAS.

Madrid está completamente incomunicado por telégrafo con el resto de la Península.

Solo en la provincia hay unos cien postes en tierra.

Ha salido personal para remediar los desperfectos en la línea, habiéndose dado órdenes para emplear personal obrero extraordinario.

Con Córdoba se funciona por un solo hilo y esto con mucho trabajo, esperando que de un momento á otro cese la comunicación, pues en la región andaluza existe también gran número de postes en tierra.

Ayer han arrancado y robado una buena cantidad de alambre á espaldas del Museo. Se ha dado conocimiento á las autoridades para que vigilen dicho sitio, pues no es este el primer caso que ocurre.

El señor ministro de Fomento llevará mañana á la firma de S. M. el decreto ordenando que comiencen las obras de la parte Norte del puerto del Musel (Gijon).

TELEGRAMAS OFICIALES.

Motín de obreros.

Palencia 3, 4 t. (Recibido con retraso).

Los obreros del ferrocarril de la rueda á la Robla se amotinaron. Las autoridades fueron atropelladas, haciéndose algunos disparos de arma de fuego.

La guardia civil logró restablecer la tranquilidad.

Se han hecho varias prisiones.—*El corresponsal.*

El temporal.

Bilbao 4, 9'30 m.

El ferrocarril de Portugalete ha tenido que suspender la circulación.

No han podido salir los correos de Valmaseda, Bermeo, Marquina y Lequeitio.

Bilbao 4, 11'40 m.

El ambulante de correos de Zumárraga dice desde Eibar por telégrafo que á consecuencia de la interrupción de la vía por diferentes sitios no pudo anoche retroceder á Zumárraga.

Se le ha ordenado vaya á Durango por la carretera, caso de que continuen sin cursar los trenes.

Continúa el temporal.

Bilbao 4, 12'30 t.

Los correos de Carranza y Briviesca no han llegado á causa del temporal.

La vía férrea de Zorroza á Valmaseda está interrumpida por la innundación, que ha resentido un machon del puente de Aguren.

En el articulado del proyecto de ley de presupuestos figurará, según parece, una autorización al gobierno para hacer economías en los diversos departamentos ministeriales reorganizando los servicios.

Como para el estudio de esta reorganización se cuenta con tiempo bastante, hay la confianza de que las economías que á consecuencia de ella se hagan, han de sumar una cantidad respetable.

También se consignarán en dicho articulado algunos preceptos relativos al personal.

Ha dado dictamen favorable al proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Catadán, vaya á enlazar en Picasent con la línea del Grao á Valencia y Turis, la comisión del Senado que entiende en este asunto.

El Senado ha estado esta tarde muy concurrido, sobre todo por los senadores de la mayoría, que, según parece, esperaban que hubiese alguna votación de interés sobre la proposición del Sr. García Martínez de que ayer dimos cuenta.

Sin embargo, como la minoría fusionista, á que este senador pertenece, no tenía el propósito de hacer hincapié en tal asunto, después de apoyada la proposición y de las declaraciones del presidente del Consejo, el Sr. García Martínez la retiró sin previa votación.

El señor ministro de Marina se presenta candidato á la senaduría por la provincia de Cáceres en la vacante del señor conde de la Encina.

Por la provincia de Teruel se presenta candidato á senador el señor barón de Andilla.

Se halla enfermo el señor marqués de San San Saturnino.

El telegrama del comandante general del Campo de Gibraltar, relativo al establecimiento de centinelas británicos en territorio español, de que ha hablado la prensa, dice así:

«Completamente inexacto el establecimiento de centinelas ingleses en territorio español, ni siquiera en territorio neutral: el hecho es que en la zona de 100 yardas los contrabandistas pretendieron hacer excavaciones para ocultar tabaco y agredir á mansalva á los centinelas británicos. Una patrulla de éstos avanzó para expulsarlos, sin rebasar el límite. El gobernador de Gibraltar ha tomado medidas severas para impedir la circulación de contrabandistas, lo cual tiene exasperados los ánimos en su contra, dentro y fuera de la plaza.»

El hijo de los marqueses de Nájera padece de sarampión. Por esta causa han dejado los marqueses de prestar servicio con S. A. la infanta doña Isabel, hasta que el enfermo pase la cuarentena.

El Sr. Salmerón pronunciará el día 11 un discurso político en Zaragoza.

El senador Sr. García (D. Diego) ha presentado en la alta Cámara un proyecto de bases para presupuestos, en el que se eleva el descuento de todas las clases pasivas y se propone la reducción del 10 por 100 en los gastos de cada departamento ministerial.

El voto particular del Sr. Capdepon en el acta de Cáceres, propone la proclamación del marqués de la Mina.

La minoría de la unión parlamentaria republicana se ha reunido esta tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

1.° Hacer una tirada de los discursos pronunciados por los Sres. Pedregal y Carvajal en la interpelación económica.

2.° Conmemorar con un banquete el aniversario de la proclamación de la república.

3.° Votar en contra el dictámen particular del Sr. Gutierrez Cámara en el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

4.° Que el Sr.

En muchos círculos taurinos comentábase anoche un suceso de verdadera sensación para los aficionados á la fiesta nacional.

Era nada ménos que la suspensión de hostilidades entre los dos Rafaeles cordobeses, á consecuencia de un encuentro que hubo entre ellos y algunos individuos de las cuadrillas, un tanto expresivo en un principio y que terminó merced á la intervención de personas de notoria seriedad y posición social.

Trató de buscarse á ambos espadas y en público se abrazaron, y dándose las manos convinieron en que todas cuantas rencillas había, desaparecian desde aquel momento, y desde luego prometian que si por alguno de sus cuadrillas se trataba de resucitarlas, sería expulsado de ellas sin contemplación alguna.

Guerrita y Lagartijo fueron después al café del Gran Capitán y allí se apuraron unas cuantas botellas de Montilla para sellar el pacto.

Este es un beneficio para los aficionados y no le pesará seguramente á algún empresario.

La justificación de cuanto decimos la publica él *Diario de Córdoba*, que en uno de sus sueltos dice:

«Las antiguas diferencias que separaban á Lagartijo y á Guerrita terminaron anteanoche en la reunión que al efecto convocaron dos amigos de aquellos que gozan de la íntima confianza de ámbos espadas. La verdad es que las diferencias habidas entre estas dos celebridades taurinas no dejaba en buen lugar ni á los dos Rafaeles, ni á los admiradores de uno y otro.»

Con el objeto de reorganizar el partido republicano de la provincia de Guadalajara, saldrán el sábado con dirección á dicha capital y á Jadraque, los señores Salmerón, Brú, Fraguas, Perez García y Ballesteros, proponiéndose dar un *meeting* de propaganda, como ya hemos anunciado.

En la noche del 7 dará D. José Fraguas una conferencia en el Ateneo Caracense, acerca de «La educación de los pueblos».

Es posible que S. M. la reina firme mañana el decreto sacando á subasta la construcción de la parte Norte del puerto del Musel.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley declarando compatible el cargo de diputado á Cortes con el de profesor de universidades, institutos y escuelas especiales, ha dado dictámen favorable al mismo.

Es digna de aplauso la conducta que sigue desde su fundación la Sociedad general de Préstamos, dando buenos rendimientos á sus imponentes y haciendo préstamos á intereses moderados.

Con ello han matado á muchas casas usurarias que venian sacrificando al público, y hoy puede decirse que dicha Sociedad opera como el Banco más acreditado.

Con tan acertada dirección, con los años que ya cuenta dicha casa, sus garantías y una marcha tan brillante, no es extraño que el público acuda presuroso, tanto á pedir préstamos, como á imponer cantidades en cuenta corriente y en depósito, porque ven que en ningún Banco obtendrian mayores beneficios, ni quizás mayores seguridades que en la Sociedad general de Préstamos.

En virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, en que se significa al gobierno de S. M. la conveniencia de que se conceda á los mozos del último reemplazo una prórroga para redimirse á metálico y sustituirse en el servicio militar activo; se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo:

«1.° Se amplia el plazo para redimir el servicio en la Península hasta el 6 de marzo próximo.

2.° Se prorroga el plazo para redimir el servicio en Ultramar señalado por real orden circular de 28 de noviembre del año anterior hasta el 10 de abril próximo.

3.° Se concede igual plazo para la sustitución.

4.° La redención del servicio en Ultramar será por valor de 1.500 pesetas hasta el 6 de marzo inclusive, y desde esta fecha al 10 de abril siguiente por 2.000.

5.° Los reclutas destinados á Ultramar, á quienes corresponda embarcar antes del 10 de abril, y no se hubieran redimido ó sustituido, podrán verificarlo hasta dicho día con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el de ida.

6.° Los capitanes generales de los distritos procurarán que la presente circular tenga la mayor publicidad posible, é interesarán su inserción en los *Boletines oficiales* de las provincias.»

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 4

Fondos públicos	Del 3	Del 4
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	66-10	65-85
Idem. id. pequeños	71-00	70-00
Idem id. fin corriente	66-20	65-80
Idem id. fin próximo	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	69-00	70-00
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	71-80	71-40
Idem id. pequeños (1891)	71-85	71-60
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	73-00
Deuda amortizable al 4 0[0	77-80	77-20
Idem id. pequeños	77-80	77-50
Billetes de Cuba (1886)	103-20	102-60
Idem 1890, núms. 1 al 340.000	93-00	92-85
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	100-45	100-45
Idem al 4 0[0	89-00	00-00
Acciones del Banco de España	354-00	351-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	98-50	98-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha	28-40	00-00
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los fondos en baja, debido á las noticias del impuesto sobre la renta, que se cree muy verosímil.

Entre los bolsistas se trata de liquidar diariamente.

Esta medida ha sido recibida con gran aceptación por casi todos.

Los francos han vuelto hoy á experimentar una ligera alza.

***

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 350-00.
Amortizable, 77-25.
Exterior, 71-40.
Interior contado, 65-75.
Idem fin de mes, 65-80.
Cubas, 1886, 102-60.
Idem, 1890, 92-75.
Tabacos, 98-00.
Cheques, París, 13-60.
Idem, Londres, 28-60.

***

EN EL CORR

A las cinco.

Fin corriente, 65-50.

***

TELEGRAMAS PROPPER.

París 4, 3'24 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 62-77.
Renta francesa, 95-50.
Idem turca, 18-72.
Río Tinto, 417.
Norte de España, 193.
Zaragoza, 196.

***

Londres 4, 11'15 m.

Apertura:
Exterior, 62-81.

***

BOLSA DE BARCELONA.

Barcelona 4, 2'50 t.

Interior 4 por 100, 66-25.—Exterior 4 por 100, 71-35.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 103-00.—Cubas 1890, 93-25.—Colonial, 00-00.—Nortes, 00-00.—Almansas, 000-00.—Francias, 00-00.—Orenses, 00-00.—*Cabanellas.*

SECCION AMENA

CONCURSO DE INGENIOS

TEMA

¿En qué consiste la belleza de la mujer?

CONTESTACIONES

La verdadera belleza que persiguen muchos en la mujer y la más difícil de encontrar.

De Nueva York á Madrid.—
Director CORRESPONDENCIA:
Desprecio las teologías
y abordo derecho el tema.
No hay belleza de verdad
sino la de mi Manuela.
Mando próximo correo
su retrato y mi tarjeta;
aquel para asombro humano,
esta para que anteceda
á bala del riffle Winchester
que uso á ratos en la selva
y que hará morder el polvo
al infeliz que se atreva
á negar que en hermosura
(aparte de otras mil prendas)
no es mi Manuela dechado.
Que conste.

CARLOS CORREA.

La belleza física de la mujer se discute siempre, variando las opiniones según el gusto estético de cada uno. En cambio, su belleza moral es admirada por todos.

Por eso la mujer que se cuide más de las perfecciones del alma que de las del cuerpo, sea más modesta, más virtuosa, más caritativa y haga mayores sacrificios por la humanidad, será considerada en todas partes como el mejor tipo de belleza.

MANUEL RAMOS.

De calaveradas harto,
casóse Pedro con Rosa,
que era una chica preciosa,
pero no tenia un cuarto.
Y cuando, ebrio, su pasión
quiso saciar con hartura,
vió que la tal hermosura
era afeite y algodón.
Pudiendo el pobre apreciar
cabizbajo, mustio y triste,
que la belleza consiste...
en saberla aparentar.

EDUARDO OZORES.

Aunque existan diversas opiniones,
yo opino que casadas ó doncellas,
me parecen muchísimo más bellas
si no se ponen nunca pantalones.

E. P. FERNÁNDEZ.

Segun mi modo de ver,
la cuestión está muy clara,
pues resulta á mi entender
que es bella toda mujer
que no se pinta la cara.

J. LASSO DE LA VEGA.

En parecerse á Eva, sin dejarse seducir por la serpiente.

D. H.

Una aldeanota robusta
de diez y seis primaveras,
abultada de caderas
y vergonzosa y adusta;
pero de mirada franca
y por mejillas dos rosas;
trenzas negras y sedosas
y piel suave, fina y blanca:
como educada en aldea,
de encantadora simpleza...
¡Si no es esta la belleza,
que venga Dios y lo vea!

SANTIAGO GASCÓN.

Exceptuando la belleza absoluta, la belleza no es la verdad, ni la bondad, ni la utilidad; y si no es ninguna de estas cosas, la belleza de la mujer consiste en que la opinión pública se la conceda.

JUAN B. LOPEZ RUIZ.

Así como la bondad no puede ser objeto de monopolio, tampoco puede serlo la belleza. La belleza de una mujer, hermosa ó no, consiste en ser la *realidad* de un *ideal*.

AZUL Y ROJO.

En llamarse Angeles, en tener cuerpo de angel, alma de angel y además tener *angel*

QUERUBIN.

Es muy bella la mujer
que á todo el mundo bien quiere
y esclava de su querer
sin sentimiento se muere.

MANINI (HIJO).

Y no deja de ser bella
si tiene una faz hermosa,
es modesta y es virtuosa
y se conoce bien ella.

MANINI (PADRE).

Una belleza: El alma de Santa Teresa de Jesús en el cuerpo de Venus.

E. S. S.

Ojos grandes y que *miren bien*; voz dulce y penetrante; palabra fácil y aplicada oportunamente; pocas necesidades; elegante sin ser fastuosa; difícil á la lisonja; invencible á los homenajes *ilegales*; que tenga el amor por religión, su casa por templo y á su marido por un Dios (no pagano).

La mujer que reuna estas condiciones será bella física, moral é intelectualmente, es decir, que el que le toque en suerte tendrá una... ¡¡¡onza de oro!!!

AXIANIV.

La mujer mas hermosa para los hombres, es la más difícil; para las mujeres, la más buena.

EDELMIRA.

¿Puede haber cosa más bella que una madre, mujer sencilla y modesta, que amamanta á sus ocho hijos, los molesta á fuerza de caricias henchidas de amor, los limpia, lava y asea; los enseña á pronunciar la primera palabra que siempre ha de ser *papá;* los cuida solícita noche y día, eternamente incansable, ora alentada por la esperanza, ó bien luchando heróica con la pena que la tortura, siempre buena, siempre cariñosa, siempre *bella*, y siempre... madre?

DEMETRIO.

En que se ocupe en remendar los calcetines de su esposo.

N. B.

Un escritor, no se cual,
Que de esto se ocupa, empieza
Dividiendo la belleza
En física y en moral.

La primera es la hermosura
No existe sin juventud.
La segunda es la virtud;
No es bella la que no es pura.

Dale un alma angelical
A Venus, y en el conjunto
Verás reunidas al punto
La física y la moral.

MANUEL SORIANO (hijo).

La belleza de la mujer consiste en la mejor adaptación armónica de las cualidades psíquicas que ella posea y de sus condiciones físicas, con el carácter y el temperamento de quien haya de juzgarla, en un medio y en un momento determinados.

Es, por lo tanto, la belleza de la mujer, no una manifestación morfológica ó plástica, constante y fija, de la estética general, como puede serlo la de una estátua, sino un accidente complejo, que aumenta en intensidad, disminuye ó desaparece, según quien lo aprecia, cuándo y cómo.

UNO QUE VA PARA ACADÉMICO.

La belleza de la mujer consiste en contraer en vida méritos bastantes á justificar que sobre su tumba se pueda escribir el siguiente epitafio:

«Aquí una mujer reposa
que fué un modelo constante
como hija, como amante,
como madre y como esposa.

GREGORIO BARRAGAN.

En tener humildad Nocedalina;
la piedad de Silvela; el pie y la mano
de Fernando León; de Celleruelo
la dulce curva del menudo labio;
de Romero Robledo la constancia;
la honestidad de Don Cristino Martos;
la miniada nariz de Sanchez Toca;
de Sagasta el color fresco y rosado;
de Don Antonio la mirada dulce;
la cándida modestia de Gamazo;
las trenzas de Becerra; la estatura
de Antequera, de Jove ó Castellanos;
la figura gentil de Don Emilio
y las turgencias mórbidas de O'Lawlor.

UN UJIER DEL CONGRESO.

(Continuará.)

JOYAS CLASICAS

DE SHAKESPEARE

Debes ser afable pero no vulgar en el trato.

DE EPICTETO

Lo que conmueve á los hombres no son las cosas, si no la opinión que tiene de ellas.

DE OLIVERIO GOLDSMITH

En todo lugar, reducidos á nosotros mismos, nosotros somos los que hacemos nuestra propia dicha.

DE SÉNECA

El reposo sin el estudio es una especie de muerte y sepultura del hombre vivo.

REFRANES CASTELLANOS

Bendigate julio, pues mayo no pudo.

Con necios y porfiados se hacen ricos los letrados.

Cuando el villano está rico, ni tiene parientes ni amigos.

CHARADA

Que en la próxima *todo una-dos-cuatro-cuarta*, me dijo ayer mi amada Juana.. y lo siento, ¡pues *tres una-dos-cuatro* durará de seguro hasta mañana!

Solución á la anterior: PITA.

AVISOS UTILES

6. Recoge en P. carta amantísima. R.

30. Dame ret. y mat. ¿Cuando saldrás de eso tan agradable para mí? 6.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN.

Valverde, 30 y 32. Diariamente de 2 á 5.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 5.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 97 de ab.—T. 1.° imp.—(Moda.)—La calle de la Montera.—Mi mismo nombre.

COMEDIA.—T. 2.°—3.ª serie.—El pan nuestro... (estreno).—El sí de las niñas.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 18 de abono—T. 3.°—Thermidor (estreno).

ZARZUELA.—8 1[2.—La bala del rifle.

CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—El diablo en el cuerpo.

APOLO.—8 1[2.—El centinela.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—¡Los de Cuba!—El mesón del Sevillano.

LARA.—8 1[2—3.ª serie.—T. 2.° imp.—Los cortos de genio.—La criatura.—La señá Francisca.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1[2.—(Beneficio de los autores de «Amores nacionales».)—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—Amores nacionales.—La una y la otra.—Los secuestradores.

NOVEDADES.—No hay función.

ROMEA.—8 1[2.—El alcalde interino.—El cabo Baqueta.—Lucifer.—Caramelo.—(Baile al final de cada acto.)

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde á once de la noche.—Serie 15.ª—Italia.

Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real.

DAFNE.—(Mayor, 53.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante.

FRONTON DEL RETIRO—3.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro conocidos jugadores.

EL PRÍNCIPE DE GALES HABLA SOBRE LA SALUD

En sus hábiles y oportunas observaciones con motivo de la apertura del Congreso internacional de Higiene, en St. Jame's Hall, en Lóndres, el 10 de agosto de 1891, el presidente, ó sea el príncipe de Gales, dijo: «El mayor grado de prosperidad posible es cuando tanto el rico como el pobre pueden hacer tales obras de utilidad como son capaces, y á este efecto es esencial que gocen la mejor salud y vigor posibles.»

Muy verdad; pero ¿cómo puede desarrollarse mejor la salud pública? Evidentemente por medio de tales medidas preventivas como el Congreso se reune para considerar y por medio de remedios fidedignos mientras ciertas enfermedades sigan prevaleciendo.

Nos permitimos someter á continuación un ejemplo de esta última necesidad en forma de relato, el cual no podrá por menos que convencer á cuantos lo lean:

(ES COPIA.)

«Yo, Margarita Morland, de Throstle Nest Farm, Haya Park, cerca de Knaresboro', Yorkshire, Inglaterra, declaro solemne y sinceramente lo siguiente:

He sufrido toda mi vida de endeblez en el estómago, de indigestión y enfermedad del hígado. Jamás me hallé enteramente bien, sino que siempre he estado padeciendo y nunca parecía recuperar fuerzas. Mi paladar era malo, sintiéndome una sensación estraña de abatimiento en la boca del estómago. Siempre me sentia dolor despues de comer, por más sencillo que fuese el alimento. Mi apetito era poco y lo poco que comia no parecia darme fuerza. Experimentaba mucho dolor en el pecho y en los costados y me sentia como si me estuviese sujetando ó como si estuviese atada por la cintura. Amenudo padecia de náuseas, y con frecuencia no me hallaba bien hasta despues de vomitar todo el alimento que hubiera tomado. Me sentia abatida, endeble y acongojada como si algo pendiese sobre mí. Me era imposible dormir de noche, y llegué á ponerme tan mal que áun temia el irme á acostar, pues solia quedarme despierta por horas enteras, y al levantarme por la mañana me hallaba más cansada que cuando me iba á la cama.

Transcurriendo los años me puse de mal color, mi piel, y especialmente el blanco de los ojos, estaba teñido de un color amarillento, y en ocasiones me hallaba tan pálida como la cera. En agosto de 1880 mi estómago mostró estar muy irritado, y todo cuanto comia se agriaba en él: así es que vomitaba de continuo un flúido feo y amargo ó bien gas. Tomaba poco ó ningún alimento, y después de cada porción de alimento, ya fuese líquido, me violentaba y vomitaba como si mi interior quisiese salir también. El dolor en el corazón llegó entonces á tal severidad, que me alarmé y mandé llamar al médico, el cual me asistió durante diez ó doce semanas; pero las medicinas que me recetó no me hicieron ningún bien. El médico no parecía poder acertar con mi enfermedad, y cambiaba la medicina una y otra vez; pero, á pesar de todo, mi salud empeoraba en vez de mejorar. Por último, perdí toda fe en medicinas y las abandoné. Ya mejor, ya peor, continué así hasta julio de 1888, cuando se afectaron más mis riñones. Experimentaba fuertes dolores en la espalda y me hallaba imposibilitada de evacuar mis orines. Mi piel estaba seca y caliente, mis lábios quemados y calenturientos.

Después de cierto tiempo mis orines se retuvieron de tan mala manera que creí morirme. Mi debilidad aumentaba de dia en dia y sentia que de no producirse un cambio sin más demora, mi condición se haria crítica, pues el dolor era más fuerte de lo que yo podia soportar. Ni aun tampoco podía sufrir el acostarme y me veia precisada á abandonar mi cama y pasearme en mi habitación. Tomé toda clase de medicinas; pero nada me facilitaba más que un alivio momentáneo, y seguí arrastrando mi existencia en este triste estado hasta diciembre de 1888, cuando el Sr. Day, el farmacéutico en Knaresboro, me mandó un libro en el que se hablaba de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y leí en él de un caso semejante al mío, en el que el enfermo fué curado por esta medicina. Determiné probarla y mandé á casa del Sr. Day por una botella grande del Jarabe y empecé á tomarlo. Pronto comencé á encontrar alivio, y el alimento se digeria mejor y me daba fuerzas y los dolores en la espalda y en los costados me abandonaron. Ya podia dormir mejor y recuperaba gradualmente mis fuerzas cada dia, y cuando hube tomado una botella de las de cuatro chelines y seis dineros, me encontré mejor que nunca lo estuve durante mi vida, y tomando una dosis de cuando en cuando me he conservado en buena salud desde entonces. Mencionaré que pagué seis libras á un médico sin recibir alivio ninguno. Estoy muy agradecida con motivo del mucho beneficio que he experimentado de tomar el Jarabe Seigel y deseo que otros lo sepan.

He recomendado la medicina á muchos en este distrito con gran ventaja. Mi hija, la señora Ware, que reside en York, fué curada de una severa dispepsia despues de haber fallado todos los demás remedios. Si publicando esta declaración puedo hacer algun bien á los demás, tendré verdadera satisfacción, y desde luego doy autorización á los dueños del Jarabe Seigel para que hagan de este testimonio el uso que crean conveniente, y hago esta declaración en conciencia y en la inteligencia de que es verídico.

En virtud de lo que provee el La Ley acerca: Declaraciones Judiciales de 1835 (Guillermo IV, c. 62).

(Firma) MARGARET MORLAND.»

«Declarado ante mí en Leeds en el Condado de York por dicha Margarita Morland el lunes 10 de agosto 1891.

(Firma) ALF COOKE, *Corregidor de Leeds.*»

El señor D. Guillermo Morland, esposo de esta señora, es un labrador bien conocido y muy respetado. Ha vivido en su actual hacienda en Throstle Nest, Haya Park, diez y siete años, y toda su vida en ese distrito. Este señor se hallaba presente cuando la precedente declaración hecha por su señora fué leida y atestiguó su veracidad. La enfermedad de la señora Morland, la digestión y la dispepsia, es bastante común y fatal para que se imponga uno el deber de dar la mayor publicidad á un remedio que la cura.

De ahí que hayamos hecho mención del citado caso en conexión con el trabajo de la sociedad de la que es presidente Su Alteza Real.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 135, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales. Frasquito, 8 reales.

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA FERNANDEZ

VIUDA DE CANO

falleció el dia 5 de febrero de 1887.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de la Visitación (antiguas Salesas), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

EL SEÑOR CORONEL

D. LUIS NAVARRO Y MABILLY

falleció el 5 de febrero de 1891.

R. I. P.

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 de los corrientes en las iglesias del Caballero de Gracia, San Plácido y Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada santa Misa, sagrada Comunión, parte de rosario ó cualquier acto piadoso que aplicaren por el alma de dicho señor.

RETRATOS

inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO, ALCALA 19.—Hay ascensor.—Teléfono 606.

VAJILLAS, CRISTALERÍAS

y demás artículos de porcelana, loza y cristal, se realizan. 2, Plaza del Angel, 2.—Nota: Se remiten pedidos á provincias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Amburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 5 de febrero.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

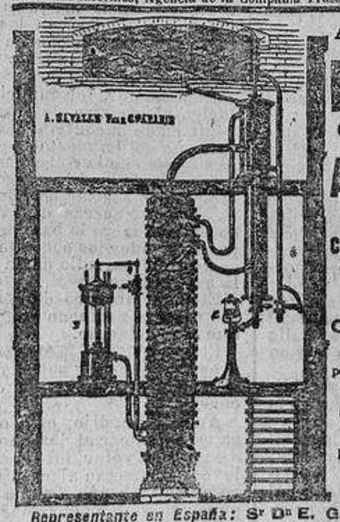

APARATOS y MATERIALES DE

DESTILERIA

GRAN PREMIO — PARIS

Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE Fils & Cie

1, Place Pereire, PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES

las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS para VINOS

las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS de FUERTE GRADO (83°)

RECTIFICADORES RECTANGULARES

perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS

Personal práctico para verificar instalaciones.

PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse a

Representante en España: Sr Dn E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta Sto-Domingo, Madrid.

CLARENS PARTICULAR SE vende enganchado ó se abona.—San Vicente, 25, portería.

HABITACION, CASA FAMILIA tranquila, con ó sin asistencia. Jacometreze, 8, 2.° izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo, cuadros y otros objetos. Arco de Santa María, 29, pral.

ESTOMACAL NAVARRO

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Premiado con medalla de Oro y diploma de Honor.

Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar, segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedos, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación. Exíjase con cada caja el método impreso, que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis para ocho días, 4 ptas. Va correo, 4'50. Venta: **Depósito del autor. Botoneras, 7. Madrid.** Trasviña, Postas, 28; M. García, Capellanes, 1 duplicado, y principales farmacias.

VINOS DE MESA

Á 8, 9, 10 Y 11 PESETAS ARROBA (16 LITROS)

ALBERICH HERMANOS

HILERAS 14. TELÉFONO 1194

†

LA SEÑORA

D.ª CLARA MARIA BELLOSO Y DEL RIVERO

DEL RIVERO

FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1892

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado y en la de Religiosas Salesas (calle de San Bernardo) serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su director espiritual: su esposo D. Emilio Del Rivero y Ortigosa, su hermana doña María Eulalia; hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Y los Excmos. é Ilmos. Sres. obispos de Madrid-Alcalá, de Pamplona y de Santander, conceden á sus respectivos diocesanos 40 días de indulgencia por cada uno de esos mismos actos piadosos que se aplicaren por el alma de dicha señora en particular y por las del Purgatorio en general.

PLATOS

de Alcora, Talavera, Marsella, Sajonia, etc., con frutas ó legumbres de alto relieve. Para venderlos ventajosamente, dirigirse calle de San Marcos, 44, pral., de 11 á 3 tarde.

IMPOTENCIA

Espermatorrea. Esterilidad. Causas en ambos sexos, síntomas y curación. Folleto gratis. Pídase en el *Gabinete Médico Norte-Americano.* Montera, 33, 1.° Madrid. Vá correo enviando 15 cts.

ORIENTE HOTEL. ARENAL 4. Cuartos desde 2 pesetas; pensión desde 7 pesetas.

TRAJES

Género inglés 40 por 100 más barato de los precios corrientes. Confecciones para niños. CORREDERA BAJA, 5.

OPILACIÓN y herpetismo. CURACION pronta y segura. Método especial. Consulta de 10 á 12 y 2 á 4. Zaragoza, 6, 2.° izquierda.

ALMONEDA: GRAN MOBILIARIO: hay piano. Sordo, 27, bajo.

SILLERIAS GABINETES desde 28 duros y mesas ministras de cedro. Carbón, 7.

SEÑORA FORMAL, VIUDA y DE posición, desea entrar de ama de gobierno con uno ó dos caballeros. Razón, Espoz y Mina, 24, sastrería.

MAQUINARIA

De ocasion, calderas vapor de 8 á 80 caballos, motores, bombas, cortadoras, trapo, tornos, trasmisiones, camión, carro, etc. Cabestreros, 5, pral.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL Rivera Curtidores, 18.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO Amueblado. Plaza de Oriente, 8.

SEÑORA VIUDA, SIN FAMILIA, referencias respetables, desea colocarse por retribución módica de ama de gobierno ó señora de compañía. Razón. Toledo, 42, portería.

SE VENDEN DOS CASAS UNIdas, libres de cargas, sitas calle de las Virtudes, 3 y 5. Tambien se vende una gran berlina. Razón. San Dámaso, 3, pral. izq.ª

SE CEDE GABINETE. SAN BARTolomé, 6, 2.° centro.

SE ADMITEN UNO Ó DOS CAballeros. Fuentes, 4, pral.

EL DOMINGO SE PERDIO UNA Pulsera de oro con esmalte al que la entregue, Lope de Vega, 22, principal derecha. Se le gratificará.

†

Segundo aniversario

La señora

DOÑA MANUELA ORTIZ Y MONTAÑEZ falleció el 6 de febrero de 1890.

Todas las misas que se celebren el día 5 de febrero en la real iglesia de Ntra. Señora de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos doña Carolina y D. Eduardo León y Ortiz, hijo político, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª RAMONA IDIGORAS Y FUENTES

falleció el dia 27 de enero del año actual

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de S. Marcos, serán aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su hija, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Relojes 3 tapas plata — 1 año garantía. Toledo, 33 y 35 — 1 año garantía. Reloj. DESDE 20 PTAS. FUENCARRAL, 25

M. ANTOINE ET FILS

DENTISTAS DE SS. MM.

PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

RAMON ALCAIDE, dentista (hijo de Mad. Antoine). Hortaleza, 20 y 22, 1.°

DOLOR DE MUELAS

le cura sin operación

CALVO, DENTISTA

Caballero de Gracia 30, pl.

MALES VENEREOS

de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta 11 á 1 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

CASA DE DORMIR

13—IRLANDESES—13

Instalación completamente nueva. Precios económicos.

LA VISITACION

22. D.ª Bárbara de Braganza, 22.

ENFERMEDADES MEDULARES Y REUMÁTICAS, HISTERISMO, EPILEPSIA, PARALISIS, IMPOTENCIA Y ESPERMATORREA.—Las víctimas de tales afecciones encontrarán el anhelado remedio y la curacion completa en los nuevos tratamientos del CENTRO MÉDICO ESPAÑOL.—Gabinetes de Electroterapia completos.—Caballero de Gracia, 8, principal.—De 3 á 6.

2009 Ministerio de Cultura